El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX | La Paz, jueves 25 de julio de 1907 | N.° 2,071

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ---ORURO.

NEWYORK, SANFRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & C° LTD

Agentes de la North Pacific Línea	Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
" " " New York & Pacific S.S. Company	Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
" " " Toyo Kisen Kaisha	Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
" " "Hamburg American Line Atlas Service	Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis—Chalmers Co.	Maquinarias de todas clases para minas.	Kynoch Suction Gas Plant.	Máquinas para fabricar gas.
General Electric Co.	Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.	Diesel Oil Engine Co.	Motores para kerosene.
Ingersoll—Rand Company	Taladros y compresores de aire para minas.	International Pump Co.	Bombas de todas clases.
International Paper Co.	Papel para diarios, etc.	Trussed Concrete Steel Co.	Barras bragueras para construcción de concreto y acero
Sterne & Company.	Maquinarias para fabricar hielo,	[illegible] Air Pump Company.	Bombas de aire de todas clases.
A. L. Ide & Sons.	Ingenios "Ideal"	[illegible] Globe Valve C°.	Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Atlas Engine Works.	Ingenios y calderas de toda clase.	[illegible] Water Wheel C°.	Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Fay & Egan Ltd.	Máquinas para maderaje.	[illegible] Typewriter C°.	Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Lóndres, New York, San Francisco, Valparaiso, Oruro, Cochabamba, Potosi y Sucre, y sobre

las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas,

Venden puestó á bordo Mollendo y Antofagasta.

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de fierro, carretillas Columbus, cemento Atlas, dinamita Hercules, esmaltes, harina americana Cascadia y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lampas, máquinas de coser «Reina», ostiones Cabeza de toro, picos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, silletas americanas, sebo americano, [illegible] Fe Ratampuro

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Abarrotes y herramientas para la agricultura y minería.

FOTOGRAFIAS

Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico,

calle Ayacucho 38, contiguo á la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más céntrico de la ciudad. La Galería está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, maquinaria de lo más moderno que acabo de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta [illegible]. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" «Gelatino Bromuro» [illegible] postales». Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia, La Paz, especialista en grupos á domicilio ó al campo. Vendo máquinas fotográficas tamaños 24x30, 18x24, 13x18, 3¼x4¼, planchas: 24x30, caja de á ½ docena Bs. 4. Serb's 18x24, 13x18, 9x12, 3¼x4¼. Papeles fotográficos á los mismos tamaños.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho. Baños preparados para aficionados. Se atiende pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz---Bolivia.

Nota: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores operadores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de Fotografía.

La Paz, 6 de julio de 1907.

Julio Cordero.

La Elegancia Paceña

Calle del Comercio, frente al Hotel Americano

Recibe constantemente sombreros adornados para señoras y niños con las últimas novedades de Europa.

Para las fiestas julias y del 6 de agosto, ha recibido abrigos, enaguas, blusas de seda, ropa blanca para señoras y un bonito surtido de sombreros con las últimas formas de la moda.

En esta tienda encontrarán elegancia y gusto, y sobre todo mucha baratura.

Aviso oficial

Por orden del señor Ministro de Guerra, se convoca á propuestas para la construcción de un cuartel en la ciudad de Oruro, bajo las bases del pliego de condiciones impreso que el Estado Mayor General facilitará á los interesados.

Las propuestas se prentarán directamente al Ministerio de Guerra, hasta el 20 de agosto próximo, hs. 2 p.m., en memorial escrito en papel sellado y con el timbre correspondiente, conforme á los artículos 5º y 26 del reglamento respectivo de 11 de febrero de 1905.

No serán consideradas las propuestas que se presenten fuera del plazo indicado.

La Paz, 16 de julio de 1907.

El Crnl. Ayudante General.
Zenobio Rodríguez.

10 v. 2066

En venta

Dos fincas de Yungas, situadas en la ciudad de Coroico, nombradas Charobamba y Santa Rosa, se hallan contiguas. Para convenir de precio y recibir datos en la casa No. 208, calle del Mercado.

15 v. 2067

En venta

Se ofrece una casa quinta en la Nueva Paz. Pueden dirigirse á la casa de don Avelino Cueto.

6 v. 2066

"La Rápida"

Empresa de coches de alquiler.

Carruajes de gala con libreas, coches y mosquitos para viaje, caballos de silla en venta y alquiler. Servicio esmerado á toda hora de día y de la noche.

Precios moderados, calle del Recreo, frente al Hospicio de Huérfanos. Teléfono, 226.

1 m. Julio 5

Quesos

Llegó la última partida de los renombrados quesos de la hacienda Cantapa. Venta por mayor y menor, en la casa calle Colón N° 71.

15 v. 2058

Banco Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y en cumplimiento del artículo 50 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia, á la junta general ordinaria que se reunirá el 1°. de agosto próximo, á hs. 1 p.m., en el local de costumbre.

Sucre, 6 de julio de 1907.

p.p. del gerente,
Eulogio Ostria,
Contador.

h. 1°. Agto.

BIBLIOTECA MILITAR

Se vende, á precio módico, una pequeña biblioteca militar que perteneció al que fué coronel don Jorge Salinas Vega.

Contiene obras completas y de mucha importancia para los profesionales en la carrera de las armas. Para tratar, dirigirse á la calle Loayza No. 96.

15 v. 2063

Bonos [illegible] Militar

se compran en esta imprenta.

A última hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollendo, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Champín y Ca.

2 m. Jul. 21

[illegible] municipal

El ciudadano Fe[illegible], Presidente del H. Concejo Municipal del Departamento de La Paz, en virtud de la resolución de fecha [illegible] de los corrientes.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á los tenedores de cédulas del extinguido establecimiento llamado "La Protectora" para que en el término de treinta días, acrediten por el 6 por medio de apoderado en el Tesoro Municipal, el número de cédulas de que son poseedores y el valor pagado por cada una de ellas, á fin de [illegible] la liquidación de lo adeudado [illegible] forma, por el que fué [illegible] dicha casa Alberto Iriarte [illegible] cancelar lo resultante [illegible] la garantía exigida por el H. Concejo, al tiempo de prestar su autorización y que es de un mil bolivianos, depositados en el Banco Agrícola.

La Paz, 29 de junio de 1907.

P.O. del S.P.
Hermógenes Flores.
Notario municipal

D. 2051

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del directorio y de conformidad con el artículo 29 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á la junta general que tendrá lugar el 31 del mes en curso, á hs. 1 y 30 p.m., en el local del mismo Banco.

Queda cerrada la transferencia de acciones, hasta después de dicha junta.

La Paz, 21 de Julio de 1907.

El Director Gerente.

H. 31 Jul.

Aviso

Se desea comprar cebada en grano, puesta en Corocoro. Para tratar, dirigirse á Leopoldo Meyer, calle Illimani, casa Guibert.

3 v. 2069

Compañía de Seguros "La Urbana"

La Paz, 11 de julio de 1907.

Señor J. F. Camino, administrador de la Compañía de Seguros "La Urbana".

Presente.

Muy señor mío:

En respuesta á su atenta fecha de ayer, me es grato manifestar á usted, la satisfacción con que he visto el procader de la Compañía, cubriendo inmediatamente el importe de las pólizas Nos. 597 A y 2 B, en que estaba asegurado mi difunto hermano Dn. Mariano H. Delgado.

Con mis agradecimientos me suscribo de Ud. como su atto. S.S.

[Firmado]—Leónidas Delgado.

5 v. 2068

Aviso judicial

El doctor Benjamín Henning, Juez Instructor 2°. de la Capital, etc.

Por auto de fecha 13 de los corrientes, ha señalado el día 25 del presente, hs. 2 p.m., para el remate de un sitio solar situado en la garita de Potosí, propio de Leonardo C. Solís y por ejecución que le signe la señora Eufracia V. de Quijarro, cobrándole cantidad de pesos, por la suma de Bs. 828, monto de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 20 de julio de 1907.

J. O. Rodríguez.

Aviso oficial

El señor Teniente Coronel, Mayor de Plaza, por orden del señor General Prefecto y Comandante General del Departamento, etc., convoca á todos los individuos desde la edad de 18 á 40 años inclusive á inscribirse en el padrón de tiro al blanco, debiendo efectuarse dicho torneo en la magna y gloriosa fecha del "4 de Agosto" del presente año.

Las inscripciones tendrán lugar en la Mayoría de Plaza, altos de la Policía de Seguridad, desde la fecha hasta el 30 del presente, en conformidad á la Resolución Suprema de 10 de abril de 1907.

La Paz, 5 de julio de 1907.

Luciano Fernández.
Mayor de Plaza.

LA BOTA ELEGANTE

Almacén de calzados y artículos finos para caballeros. El único establecimiento en su género.

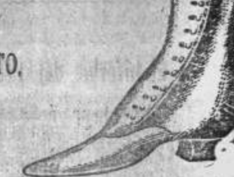

47-49, CALLE COMERCIO Nos 47-49 — **TELEFONO,10. CORREO 222.**

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir los siguientes **artículos:**

Corbatas de última moda
Cuellos, inmenso surtido
Puños formas diversas
Calcetines de lana y algodón
Calzado Americano é Inglés
Zapatillas de baile

Sombreros finísimos "J. P. y Habig de Viena"
Camisetas imitación seda
Calzoncillos imitación seda y de lana
Gemelos para puños
Carteras de cuero ruso y de pieles perfumadas
Camisas variadísimo surtido, para hombres y niños

Pecheras varias clases y formas
Guantes de abrigo y mitones
Crema "Nugget" para calzados y de otras marcas
Polainas de cuero de chancho
Gorras para viaje y escritorio
Guetrs de paño fino

Vestidos para niños
Abrigos para señoritas y niñas
Parasoles inmenso surtido
Zuelas y tacones de goma de todo numero
Todo á precios sin competencia.
Máquinas Singer

POR LLEGAR PROXIMAMENT :

Sombreros, tongos americanos "Stetson", suspensores "Presidente", cuellos y puños americanos, corbatas, calcetines, calzado "Regal", mallots, guantes para trabajadores, "Blue Army Shirts", abriguitos para el invierno, blusas para señoras, vestiditos para niñitos, cortes para chaleco, confecciones para señoras, máquinas "Singer" para industrias.

La Paz, junio de 1907.

Wencesao Sánchez y Cia.

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

ATENCION PREFERENTE PARA ASUNTOS DE MINERI

Escritorio: calle Comercio, Nº 10—Correo, casilla 25—Teléfono Nº 241

1 m. Jul. 6.

'Compañía del Socavón Nacional" de Potosí

Con intereses mineros en actual trabajo, bajo la dirección estudio sé... y planos del ingeniero señor don Isidoro Aramayo.

Capital nominal £ 100,000.

Dividendo en 10,000 acciones de á 10 £ cada una.

Los subscriptores de acciones, pagarán el importe de ellas, en la forma siguiente.

10 % ó sea una £ por accion, al suscribirlas.
10 % " " " " " á los tres meses de la subscripción.
10 % " " " " " " " seis " "
10 % " " " " " " " doce " "

El 60% restante se pedirá sólo por acuerdo de la Junta General de accionistas, á solicitud del Directorio, y en las proporciones que lo determine aquella.

AGENCIAS PARA SUBSCRIPCION DE ACCIONES:

En La Paz: Banco Agricola.
" " Sr. Pablo Kühnel,
calle Recreo 99. altos, casa del señor Tamayo.
" Oruro, " Pablo Günther.
" Potosí: " Isidoro Aramayo.

Oficina principal, en La Paz, para informes, etc., calle Recreo 99, altos. Casilla correo 402.

Pablo Kühnel. Representante.

30 v. 2..0

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano

Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Filadelfia, durante seis años.

Se ha trasladado á la calle de Chirinos Nº. 128, casa de la señora v. de Mariaca.

Unicas horas de consulta para trabajo dentísticos, y para la extracción de dientes, de 10 y ½ hasta 11 y ½.

Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

DAUBE Y Ca.

Droguistas por mayor. Casa fundada en 1835.
Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

La sucursal en Antofagasta quedará nuevamente instalada á partir del 1º de julio

1 m. Jn. 26

SE ABRIÓ LA NUEVA,

FOTOGRAFIA ELEGANTE

Calle Colón, 86, 88, 90

Al público

Tengo el honor de ofrecer al ilustrado público de esta culta capital, los más acabados y últimos trabajos en el arte fotográfico á saber:

Retratos al Bromuro
" " Platino
" " Brillante

Ampliaciones, reproducciones, iluminaciones al óleo y acuarela. Especialidad en miniaturas, ilu... con dijes de oro y plata, ... finos y de última novedad.

REGALO.

... del público puede ... trabajos ... regalo por solo 30 ... con todo ... por 3 bolivianos.

Prontitud, esmero y equidad.

Nota—Los trabajos se entregarán en 48 horas.

La Paz, mayo de 1907.

José De Servi.

1 m. Jn. 9

EDICTO

El Mayor Ramón Castillo, nombrado Juez Instructor en el juicio criminal iniciado contra el Teniente 1º. Adolfo Jordán, por el delito de homicidio perpetrado en Lagunillas, Capital de la provincia de Chiquitos, en la persona del Comandante don Ernesto Anze.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo, al referido Teniente para que, en el perentorio término de treinta días se presente personalmente en este cuartel general á hacer uso de sus descargos y defensas, bajo el apercibimiento de declarársele rebelde y contumáz, y sentenciarse la causa por el Consejo de guerra respectivo, teniéndosele por confeso. Recuerdo á los funcionarios públicos el deber que tienen de aprehender al reo prófugo, y á los ciudadanos de avisar á la autoridad local el lugar donde se halla éste. Dado en La Paz, á 13 días del mes de junio de 1907.

Ramón Castillo.
P.O. del S.J. I.
José Vargas Bozo.
Secretario.

30—v. 2039

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagries negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquín de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros, Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de mano y de pié para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores. Herramientas para mineros, anafes reformados para kerosene, Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot Pousardin, Moreña, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curaçáo legítimo, marca: Wynand, Focking Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m My. 12

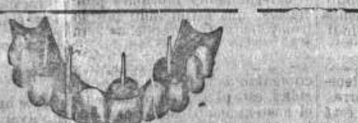

CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariaga

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y ½ á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 128

Obre 1º

PIANOS

Llegaron de la afamada fábrica de

E. D. Werner, Berlín.

Superiores y especialmente construidos para este clima. Precios excepcionales para introducir la marca.

Biggemann y Ca.

1 m. Junio 10

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:

MARCOS 20.000,000

Reservas Marcos 2.500.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Valdivia, Valparaiso Arequipa, Callao, Lima, Bahia Blanca, Buenos Aires Córdoba, Tucumán, Montevideo Barcelona.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial:

Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales.

Gira y compra letras sobre el extranjero.

Efectúa traspasos por cable á las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista........	2 %
" " á plazo fijo de 1 mes	2 "
" " " " " " 3 meses	4 "
" " " " " " 6 "	5 "
" " " " " " 12 "	6 "
" " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso despues de 6 meses........	6 "
" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco........	5 "

Sastrería Nacional

La Paz, Calle Ayacucho No. 31

A las dos cuadras de la plaza Principal

ANDRES C. ASTURIZAGA

Sastre Cortador

Gran surtido de casimires de la casa Dormeuil y Cia. de París. Conoce el público y la numerosa clientela que en este establecimiento se confeccionan vestidos con elegancia y gusto garantizados y á la moda. La casa cuenta con operarios competentes—puntualidad y precios módicos.

Tiene en venta—Sombreros, gorras, cinturones y ternos para niños, gorras de escritorio, corbatas, tiradores, pañuelos de seda, paraguas, y cinturones para señoritas, etc.

A. C. Asturizaga.

3 m. A. 26

DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 á m 1 á 5 p.m.

Comerio. esquina Yanacocha 65 Teléfono 24

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes á la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente á la Recova

Tienen constantemente en venta:

Añil, Anilinas, Aceites, Arroz, Azúcar, Artículos para talabartería, Artículos fierro enlozado, Avalorios de vidrio, Agujas para coser y para máquinas, Alambre de latón, Adornos blancos.

Bisagras, Brin de hilo para forros, Botones pasta, hueso, etc.

Cartuchos para rifles y revólveres, Cañerías galvanizadas con junturas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Copas de vidrio, Candeleros id, Choleta, Casimires, Casinetes, Camisas, Corbatas, Cigarros puros Cuchillos, Cortaplumas Cubierto para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Cachmireas.

Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y picado, Elástico para calzado, Encajes, Escopetas.

Fósforos de cera, Fierro reja, rejilla, redondo, cuadrado, herraje y viscaya, Franjas metal, Frazadas lana y algodón, Felpas de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Hevillas varias clases, Hormillas finas y oro, Hileras de algodón, Hilos surtidos, Hules, Lana para bordar, Linón Obispo, Lápices Libros en blanco, Mantas lana, id algodón, Medias, Merinos Mignardices, Máquinas de coser, Munición para caza, Navajas, Naipes, Papel de imprenta, id billete esquela, id para oficios id para copiar, id colores, Pita, Piola francesa, Peines asta y madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Piel marca "Gallo" Planchas para lavanderas, Percalinas, Rifles, Revólveres, Rosarios, Rapasejo, Renguillo, Repuestos para máquina, Sobres, Sardinas, Sobretodos impermeables, Tocuyos, Trensas lana, id algodón, Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tibís, Tinteritos para escuela, Vidrios, Velas marca "Buque", Yunques, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS

Anisado, Cassis, Bitter Demay, Champaña, Jerez etc

Unicos importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Coñac Raynal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Cueros becerros chagrí y cabritilla marca "León".

Cavero Hermanos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

En Guaqui y Mollendo

1 año E. 17

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 25 DE JULIO DE 1907.

El Informe del Prefecto

Siguiendo una práctica consuetudinaria y en cumplimiento de una prescripción legal, los jefes de los distintos departamentos de la República acostumbran elevar ante el Ministerio de Gobierno, un informe anual en el que dan cuenta del movimiento administrativo de las prefecturas de su cargo y presentan laudables iniciativas que generalmente pasan desapercibidas, cuando los Ministros de Estado ó los representantes nacionales no tienen especial empeño en sacarlas de la losa del olvido.

Muchos de estos informes revisten excepcional importancia, pero como la prensa se limita á dar una muy sumaria información de ellos y los ejemplares impresos que se distribuyen son destinados solamente á determinados funcionarios, el público ignora muchos detalles y no se hace cargo de la asidua labor de las autoridades.

Para salvar estas omisiones, vamos á ocuparnos del Informe presentado por el General Fermín Prudencio, Prefecto y Comandante General de La Paz, que desde hace algunos años presta sus importantes servicios á este departamento.

Muy pocos serán los Prefectos que, como el General Prudencio, hayan hecho más beneficios al Departamento de su mando. Ha demostrado, en el largo tiempo que está á cargo de la Prefectura mucha sagacidad en el gobierno, infatigable labor en la administración y asenórado patriotismo y providad en todos sus actos.

El Informe elevado en el presente año es un reflejo inequívoco de esa conducta, y al detallar uno á uno todos los actos administrativos, con sobriedad y modestia, sugiere reformas, que si son debidamente atendidas y llevadas á la práctica, han de ser de profícuos resultados en el país.

Al ocuparse de la Policía: que es la institución que sirve de base para la seguridad pública y personal, hace observaciones que es preciso divulgarlas, á fin de que sean de todos conocidas y puedan ser tomadas en cuenta por la Representación Nacional, próxima á entrar en el ejercicio de sus augustas funciones.

Dice el señor Prefecto:

....

El año pasado daba cuenta de los adelantos obtenidos en el ramo policiario; de aquella fecha á esta parte algo se ha avanzado, su personal ha mejorado notablemente, y encuéntrase en éste, voluntad y desición inquebrantables por el cumplimiento del deber; el aplauso y la crítica de que haya sido objeto el señor Eudoro de las Muñecas, como Intendente y director de policía, no han envanecido ni decepcionado á este cumplido é infatigable funcionario, su labor muy modesta será de profícuos resultados para esta institución, y el pueblo enterado de la rectitud y patriotismo con que procede, creo no dejará de reconocer los servicios prestados á la administración en este ramo.

El legislativo prohijando las oportunas indicaciones del ejecutivo, tendentes á mejorar esta institución, considerada como el eje principal sobre el que gira la administración general, aumentó su personal, creando nuevas secciones que se hallan en instalación y que serán desempeñadas por los jóvenes que se enviaron á Buenos Aires á hacer estudios prácticos en las reparticiones de identificación, seguridad é investigaciones, los mismos que encuéntranse de regreso en esta ciudad, habiendo precedido antes el anuncio de hallarse los referidos jóvenes en condiciones de desempeñar los puestos que se les señale en dichas reparticiones.

Instalada la sección de identificación, nos falta complementarla con el fotógrafo necesario á ella, cuyo gasto insignificante no debe ser economizado, consultando la necesidad é importancia de esta oficina, llamada á formar un proceso de antecedentes contra los delincuentes ó individuos sospechosos para facilitar á los jueces de Instrucción las informaciones precisas y necesarias á la organización de los sumarios de que están encargados para el fallo que toca al Juez del Crimen. Lo incompleto marcha siempre como las ruedas á las que les falta el engranaje necesario para dar movimiento á la máquina, y para que nuestra deficiente organización policiaria quede por lo menos completa en sus pequeñas instalaciones, he consiguado en la sección de identificación del capítulo del presupuesto respectivo el haber de un Fotógrafo y la suma necesaria á la adquisición de material.

Llamada la policía de seguridad á condicionar las relaciones político jurídicas y sociales de la humanidad, procurando evitar y renovar todo obstáculo que ceda en perjuicio de la tranquilidad pública, no me es cansado insistir en que se procure obtener del legislativo el aumento tantas veces insinuado en favor de su personal, tanto superior como subalterno.

El mecanismo institucionario no se mueve con regularidad si en su organización no se le dota del elemento que le es necesario, como lo es el cuerpo de celadores (vigilantes), la sagacidad ó perspicacia de los agentes de investigación quedará siempre esterilizada, si el guardián llamado á suministrar datos de inmediato á aquellos, no puede hacerlo con la regularidad propia de su cometido por no darse cuenta de las funciones que desempeña, lo que justamente pasa en la actualidad llevando al ánimo del personal superior el más grande desaliento.

A la perpetración de un delito, supongamos el de un robo, la prensa ó el público, autorizadamente, prejuzga acerca la actitud de la policía, tildándola siempre de inhábil ó indolente, dejando de tener en cuenta que no contándose con un cuerpo de celadores sino competentes, por lo menos medianamente aptos, ésta no existe, ó bien no llena debidamente su cometido.

Para que la policía llene su misión, ocupando el lugar que le corresponde, satisfaciendo una aspiración general, para que todos y cada uno de los habitantes estén garantizados en su persona y bienes y para que en resúmen ella exista en la realidad, combatiendo la reincidencia en la ebriedad, vagancia, juegos prohibidos, etc., conforme á sus peculiares atribuciones, es necesario ir poco á poco depurando su elemento, y ello no puede conseguirse si no se remuneran debidamente sus servicios; á este fin, insinúo, que estimando las razones ya expuestas, se aumente los haberes del personal superior en un 25 °|o y el del cuerpo de celadores en un 50 °|o, así podremos conseguir para este cuerpo, individuos que por lo menos sepan leer y escribir, base segura para instruirlos fácilmente en los deberes y obligaciones que les corresponde; por hoy este cuerpo está formado de indígenas analfabetos muchos de los que no se dejan comprender ni en español, y que, ni por su triste condición pueden soportar el rigor del servicio, teniendo como resulta lo que este cuerpo no es permanente; en el aumento anotado que está en relación con las exigencias del servicio, debe también considerarse lo apremiante de la vida en esta ciudad y el excesivo aumento de valor que han tenido los jornales lo que dificulta formar el cuerpo de celadores con el pré de un boliviano diario, fácil es, por consiguiente, comprender que un individuo que tenga este salario renuncie á él para someterse á los rigores de un servicio de instrucción y disciplina, exponiéndose á dejar de existir de un momento á otro por la dureza del servicio nocturno. Por hoy, se hace insuperables esfuerzos para mantener la planta de celadores, pues, el sinnúmero de bajas que ha ocasionado la pneumonía, reumatismo y otras enfermedades por la crudeza del invierno, ha motivado una justa alarma, consiguiente al instinto de propia conservación.

Tomando como promedio el pré ó haber de los cuerpos de seguridad de las policías del Plata, Buenos Aires, Río Janeiro, Santiago, Valparaiso y Montevideo, nuestro vigilante ó soldado no gana ni una tercera parte del que tienen aquellos, y téngase presente, que estos, tienen costeado por el Estado el rancho, que el nuestro tiene que proporcionárselo para él y su familia.

No se crea que trato de equiparar nuestra policía con la de aquellos grandes centros de población, en la nuestra todo es limitado y proporcional á nuestras fuerzas, costumbres y embrionario sistema de gobernarnos.

Conseguido nuestro objeto, ó sea el aumento anotado de sueldos, la pequeña organización de policía se encaminará á su objeto, sin que más tarde nadie excuse prestar sus servicios en esta institución, pudiendo, hasta entónces, clasificarse la competencia, de los postulantes á un puesto, á fin de aplicarlos con la mayor suma utilidad, y exigir de ellos conocimientos teóricos ó prácticos de todas las disposiciones administrativas, decretos, leyes, procedimientos de policía, Código Penal, id Civil, Procedimientos Civil y criminal, que deben ser la base de ilustración de todo empleado de Policía.

El presupuesto para la gestión de 1908, anexo, consigna preferentemente este servicio, documento sobre el que llamo la atención de ese alto Ministerio, en él se hace también indispensable consignar una partida para el sostenimiento de un practicante en medicina y un botiquín para la atención de enfermos, higiene del establecimiento y reconocimiento médico legales que á cada momento se presentan, los que siempre se hacen dificultosos por médicos extraños llamados de oficio, y que son una rémora á la administración de justicia.

—

Con las economías y ahorros obtenidos en el cuerpo de celadores se han adquirido en el presente año para la policía cincuenta carabinas Winchester, cincuenta revólveres Smith Wesson, con sus respectivas dotaciones, y veinticinco monturas con su equipo complementario, hechos son estos, que prueban irrefutablemente la pureza y acrisolada honradez con que se manejan los fondos de la institución, ingresando en Tesorería todo el fondo proveniente por multas cobradas disciplinariamente.

Las referidas adquisiciones han respondido á la creación de un piquete montado de policía ligera, destinado á la ronda de la población en las noches y desempeño de comisiones de importancia fuera de la ciudad.

Igualmente, con los mismos ahorros y economías se ha adquirido un coche cerrado con un tiro de cuatro caballos, destinado á trasladar á las Comisarías gente mal entretenida y entregada á la beodez, á fin de evitar el repugnante espectáculo de conducirlos públicamente y la resistencia que siempre se hace á la policía motivando, un escándalo.

En los informes de los años pasados me he permitido hacer algunas indicaciones sobre las reformas que he encontrado necesarias en las disposiciones vigentes de policía, ellas no abarcan un estudio detenido, son el resultado de simples observaciones anotadas en el ejercicio de ciertas y determinadas funciones policiarias, que estimulado por la benevolencia con que ellas han sido recibidas, vuelvo á reiterarlas, á fin de que en el concepto y contenido de la policía de seguridad, este abarque propiamente el sostenimiento del orden con las garantías necesarias para hacer respetar la vida, la libertad, la propiedad y las condiciones todas de la personalidad en el orden gubernativo y judicial.

Entre las mencionadas indicaciones, encuéntrase la referente á la autorización para el cobro de multas por la policía de seguridad hasta el máximum de 50 á 100 Bs. por lo menos, pues, el máximum fijado por hoy de 8 Bs. es una burla á la institución, que por este medio no consiguen corregir las contravenciones á las ordenanzas vigentes, ni morigerar en parte la reincidencia en ciertas faltas, siendo quizá una excepción en Bolivia fijar tan perentoriamente un máximum que no está conforme con las atribuciones que corresponden á la policía.

No faltan aun individuos que reputan á la ociosidad como un mérito, rindiendo homenaje á la holgazanería, asimilándolos á un estado salvaje reñido con la civilización, en estos casos, siendo la policía la que ve á por depurar los malos hábitos y costumbres, encuéntrase á cada paso con el mismo individuo incorregible y depravado, que haciendo burla de los castigos disciplinarios, torpemente ofrece cumplir anticipadamente un arresto, ó pagar una multa por otra reincidencia de falta á las ordenanzas de policía, de que se encuentra sindicado, ello no sólo constituye un delito, sino una amenaza al orden social, que corresponde prevenir, atendiendo á que la policía no hará de esta facultad un uso inmoderado y discrecional.

—

Careciendo de un cuartel propio el cuerpo de celadores, que no tiene cabida en el edificio de policía, se hace muy necesario votar una partida de Bs. 20,000 para la adquisición de una casa apropiada á este objeto, ó bien autorizar se la obtenga con los fondos provenientes por multas que ingresen en Tesorería.

—

La policía de provincias secunda en parte la acción de las autoridades, si su deficiente organización no se conforma á las necesidades de cada localidad, esta no deja de ejercer una benéfica influencia en la administración provincial, su mejora dependerá del adelanto que alcance cada uno de los centros provinciales.

Por de pronto, es de entera justicia aumentar el haber del señor Intendente de la provincia de Caupolicán, cuya latitud de territorio fatiga á este funcionario en las continuas comisiones que tiene que desempeñar, atendiendo además á que es una de las provincias del departamento donde la vida es más difícil y penosa por la notoria escazes de los principales elementos de vida.

En cuanto á los piquetes de policía, quizá convenga, por el momento, aumentar á diez números los de Viacha, Corocoro y Sicasica; los trabajos ferroviarios que se ejecutan y el incremento mismo que reciben estos centros, por acción de la industria minera y el trabajo de una línea férrea, demandan mayor actividad policiaria.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para El Comercio de Bolivia por las vías Buenos Aires y Galvestón]

ARGENTINA

Elogios al doctor Drago

La maffia en el Rosario

Desórdenes

Choque de trenes

Colisión de vapores

Centenares de ahogados

Buenos Aires, 24.—Los diarios aplauden la actitud asumida por el delegado ante el congreso de La Haya, doctor José Ma. Drago, y hacen elogios á su brillante exposicion última, defendiendo el arbitraje.

En el Rosario de Santa Fé háse descubierto una sociedad secreta de maffia, compuesta en su mayoría por italianos.

La policía hace investigaciones con objeto de descubrir si esa asociación tiene ramificaciones en esta capital y otras provincias.

Los huelguistas han provocado ayer un gran desorden en el local en que celebraban reunión, teniendo que intervenir la policía, la que al tratar de restablecer el orden fué acometida por los huelguistas. De la refriega resultaron varios heridos.

Anuncian de San Francisco de California que se produjo un choque de trenes, del que resultaron 40 muertos y numerosos heridos.

En la noche del sábado último prodújose en el Cabo Mendocino una colisión entre los vapores "Columbia", y "San Pedro". A consecuencia del choque hundióse el vapor "Columbia", ahogándose centenares de personas que iban á bordo. La densa neblina hizo inútiles los esfuerzos de salvajtae.

BRASIL

Negociado de una línea de vapores

Río de Janeiro, 24.—El ministro chileno en esta república, hace gestiones para obtener el negociado de la línea de vapores Lloyd brasileño.

ESPAÑA

Agasajos á la tripulación del "Zenteno"

Madrid, 24.—Anuncian del puerto de Ferrol, que son motivo de grandes agasajos por parte de las autoridades y marinería españolas, los tripulantes del crucero de la marina chilena "Zenteno".

FRANCIA

Navegación aereostática

París, 24.—En el presupuesto de 1908, se ha asignado la suma de cinco millones de francos, para impulsar la navegación aerea, y la perfección de los globos dirigibles.

HOLANDA

Congres de la paze

La guerra naval

Acta final

Participación de Saenz Peña

La Haya, 24.—En la sesión celebrada ayer por el congreso de la paz, aprobóse por gran mayoría la propuesta de los delegados italianos de adoptar, para los casos de guerra naval, los principios proclamados por la Convención de Ginebra.

Nómbrose el comité de redacción que debe preparar el acta final de las labores efectuadas por la conferencia en el presente congreso. En ese comité se ha dado participación al delegado argentino, doctor Roque Saenz Peña.

SERVIA

Abdicación del trono

Belgrado, 24.—Se anuncia que el rey Pedro de Servia abdicará el trono en favor de su sobrino.

ITALIA

Entrevista aplazada

Desórdenes de huelguistas

Ataque al palacio arzobispal

Intervencion policiaria

Roma, 24.—En los círculos oficiales se dice que la entrevista entre el canciller Tittoni y el emperador de Austria tendrá lugar mañana.

Comunican de Ferrara que los huelguistas han promovido un gran tumulto en las calles de la ciudad, atacando al palacio arzobispal, al que pretendieron incendiar. La policía cargó sobre los revoltosos produciéndose un gran escándalo del que resultaron varios muertos y heridos.

Las autoridades locales pidieron fuerzas al gobierno á fin de poder contener á los amotinados que se muestran cada día más levantiscos.

RUSIA

Conflicto agrario

Muertos y heridos

San Petersburgo, 24.—Los cosacos han dado una gran batida á los revoltosos agrarios, los que al verse vencidos por la fuerza hánse dispersado, extendiéndose á las inmediaciones de Polonia. De la refriega resultaron centenares de muertos y heridos.

JAPON

Revuelta de Seoul

Pacificación

Abdicación del emperador

Delegación coreana

Explosión de minas

Convención del Mikado

Tokio, 24.—Las fuerzas japonesas, después de una série de formidables ataques efectuados contra los revoltosos de Seoul, han logrado pacificar la revuelta en las principales comarcas de los alrededores. Se cree que en dos días más la isla quedará totalmente pacificada.

Comunicose por edictos la abdicación del nuevo emperado.

Se ha constituido una delegación coreana para que represente á Corea en el congreso de la paz de La Haya.

En la explosión producida en las minas de hulla de Yokoka, han muerto 471 individuos.

El Mikado ha resuelto celebrar una convención popular en Corea. Se cree que esta convención será favorable á los intereses coreanos.

CHILE

Contra la emisión del papel moneda

Meetings de protesta

Conferencia reservada

Ferrocarril á Bolivia

Petición del Sindicato de Obras Públicas

Reformas en la enseñanza

Protesta de estudiantes

Contra el Intendente de Iquique

Otras noticias

Santiago, 24.—Todo el país se encuentra indignado contra la aprobación del proyecto de ley q' autoriza la emisión de papel moneda. Además de las protestas q' diariamente llegan de las provincias, se preparan varios meetings.

El encargado de Negocios del Perú celebró una extensa conferencia con el Sr. Ministro de R. R. E. E., acerca de la creacción de los curatos de Tacna y Tarucachi. Ignórase absolutamente el resultado de esta conferencia.

Hoy se resolverá, en consejo de Gabinete, la solicitud presentada por el sindicato de Obras Públicas, respecto á la construcción del ferrocarril á Bolivia.

Las reformas en la enseñanza han dado lugar á diversas manifestaciones de protesta de parte de los estudiantes, quienes, en grupos numerosos y en actitud hostil, se dirigieron á las puertas del congreso á increpar á los representantes nacionales.

"El Ferrocarril" publica un extenso artículo contra el Intendente de Iquique, con el deliberado propósito de conseguir su destitución.

El Fiscal de Distrito Dr. Valdés, opina porque se consideren nulos todos los actos del Juez Astorquiza, por haber merecido la censura de la Corte Suprema de Justicia.

Se ha señalado en la orden del día de la Cámara de Senadores, la discusión del proyecto de reformas en la enseñanza. El senador Lazcano refutará las opiniones emitidas por su colega el Sr. aide Iver.

Circulan boletines universitarios invitando al pueblo para que concurra á esta sesión.

La sesión de la Cámara de Diputados ha sido borrascosísima el día de ayer. El H. Irarrazábal dijo que "era un peligro para la estabilidad del gobierno obrar contra las corrientes populares. Siendo el proyecto económico repudiado por la gran mayoría del pueblo, no debe persistirse en obrar en este sentido".

Nómbrase una comisión mixta para que se encargue de la confección del Presupuesto Nacional.

El distinguido hombre público, Sr. Barros Arana, está agonizando. Son inútiles los auxilios de la ciencia, y espérase de un momento á otro, la noticia del fatal desenlace.

PERU

Buque escuela

La mesa directiva del Senado

Por la industria nacional

En la Cámara de Diputados

Lima, 24.—Reuniéronse los jóvenes universitarios con objeto de arbitrar fondos para la adquisición de un buque escuela.

Considéranse solucionadas las dificultades surgidas en el seno de la Cámara de Senadores, con motivo de la composición de su mesa directiva.

Próximamente emprenderán viaje al extranjero, dos comisionados por el gobierno, para estudiar la refinería del azúcar y la cría de ganado.

Son candidatos en la Cámara de Diputados, para ocupar la presidencia y vicepresidencia los señores Juan Pardo, Matías Valenzuela, y Emilio Dancuard respectivamente.

Se vende

varias mulas y una yegua chilena grande. Ocúrrase oficina Telégrafos á Tacna.

4 v. 2068

Telegramas del interior

COCHABAMBA

Teatro

Representantes de Santa Cruz

Matrimonio

Funerales

El sitio para el nuevo hospital

Estreno de calles

Otras noticias

Julio 24

Anoche recién se dió "El Trovador" en beneficio del tenor Navarro por enfermedad de la tiple Curieses.

Han comenzado á llegar los representantes de Santa Cruz.

En la próxima carretera continúa viaje á esa el diputado Sr. Angel Vasquez.

El sabado contraerán matrimonio el señor José Galindo y la señorita Victoria Guzman Obitas, hija del prestigioso caballero Sr. Victor Guzmán Achá.

Se celebraron solemnes funerales en memoria de la que fué Sra. Adelaida de Canedo y del Sr. Guillermo Ugarte.

Toda la sociedad concurrió á honrar la memoria de ambos.

El sitio en que debe construirse el nuevo hospital no se eligió por la divergencia de opiniones.

En vista de esto el H. Concejo nombró una comisión especial para que indique el lugar apropiado.

Para la construcción del actual hospital se produjo el mismo desacuerdo y de tanto discutir se fué á dar al peor sitio.

Todo estará bueno si en esta vez no sucede lo mismo.

El programa de las fiestas patrias anuncia el estreno de la calle "Baptista" y la "Avenida Montes" en los días consagrados al recuerdo de nuestra gloriosa emancipación.

"La Patria" ampara al director de "La Mañana" Sr. Agustín Iturricha con motivo del incidente escolar que acaba de producirse en Sucre.

El órgano conservador que cada día muestra más degeneración, tomando á pecho esta cuestión y busca firmas para protestar contra Iturricha con engaños y subterfugios consiguió algunas.

La protesta ha sido [illegible] por la opinión.

Ultima mentira

Por René Maizeroy

Abuelita, he recibido carta de Andrés, una carta muy alegre, en la que me anuncia su vuelta, y he venido á preveniros, porque podría ocasionaros una sacudida demasiado fuerte oir de repente su gruesa voz de hombre.

La ciega se extremeció y se esforzó en sonreir, arrugas de angustia plegaron su frente, y bajo la piel seca y amarilla de su rostro dolorido, se vieron afluir algunas últimas gotas de sangre pálida. Y á tientas, con sus dedos temblorosos, cogió las finas y blancas manos de Marta y dijo:

—¿Por qué parece que las palabras no pueden salir de tu garganta? ¿Por qué están tan ardientes tus manos? Dime la verdad, hijita, ya sabes que soy de un tiempo en que sólo se mentía por las tonteras de amor, de un tiempo en que se tenía valor. .... Los médicos te han dicho que la muerte se impacientaba á la puerta, que sería necesario entregarse pronto, y te has apresurado á llamar á tu marido, para que te ayude á cerrar mis pobres ojos apagados......

La señora Rhonel se dominó y le contestó con voz segura:

—No tengas esas ideas... El señor Serlin nos encontró mucho mejor de lo que esperaba. Antes de tres semanas [illegible] de mi brazo por la terraza de Pierrefonds y quiero que me prometáis [illegible] y no ser [illegible]......

—Tu corazón es tan bueno como el pan...... ¿Pero [illegible] mis ilusiones se han ido muy lejos y tú no podrás devolvérmelas...... Sin un motivo grave, Andrés no habría interrumpido ese largo viaje......

—¿Habéis, pues olvidado que debía volver para las primeras carreras de Chantilly?

—Mi memoria está tan mala... Y después de algunos momentos de silencio, la agonizante dijo:

—¿Estás bien segura que haya partido? Los ancianos como yo parecen creerlo todo......

Marta enrojeció, y la interrumpió con una indignación ficticia:

—Francamente, no esperaba esto. ¿Con qué objeto me voy á burlar de voz, cuando os amo, os venero y os respeto tanto?

—No te enojes. Malas lenguas me habían asegurado que tu marido no era para tí lo que debiera ser, que se sabía que tenía ciertas relaciones, que tú sufrías con su ligereza y su indiferencia......

—¿No os han contado también que Andrés me maltrataba y me había abandonado? Me gustaría mucho saber quiénes son esas almas caritativas que se interesan tanto por mí.

—¿Entónces tú me juras que esas son habladurías, historias inventadas por puro gusto, y que estáis siempre unidos y que os queréis como cuando os casasteis?

La señora Rhonel, con la mirada extraviada por un verdadero suplicio, miró las llagas sangrientas del Cristo que dominaba el lecho de la enferma, é imploró su protección para sufrir esa prueba.

—Andrés y yo nos amamos, abuela, más que el día en que nos disteis vuestra bendición.

—Yo no deseo otra cosa que creerte, hijita, y tus palabras libran mi corazón de un enorme peso...... Sin embargo, perdona si vuelvo otra vez sobre lo mismo; si tenéis uno por el otro tanta ternura, si nada ha disminuido vuestras vidas, ¿por qué desde hace seis meses no llevas puesto tu anillo de matrimonio?

La señora Rhonel vaciló, desconcertada por esa pregunta inesperada, y le contestó:

—Eso está completamente pasado de moda, abuela, y una mujer elegante no se atrevería á quitarse los guantes si llevara puesta su argolla de compromiso...... Andrés me aconsejó que me lo quitara...... ¡Lo tenemos en el fondo de un cajón junto con todos nuestros recuerdos de la luna de miel!

La ciega muy sorprendida y disgustada, dijo:

—En otro tiempo se consideraba el anillo nupcial como algo sagrado, y se atraía toda clase de desgracias para los que lo perdían por casualidad...... Se incrustaba en la carne hasta que dejaba una huella imborrable, y era la única joya que se deseaba conservar hasta la muerte. ¡Nuestros sentimentalismos valían más que vuestras fútiles coqueterías!

Marta [illegible]

—Estad tranquila, seguiré vuestro consejo. No hablemos más descansad hasta que llegue Andrés...... El señor Serlin me ha recomendado que no os fatigue. Dormid un poco, yo me quedaré á vuestro lado......

La [illegible] en la quietud de la pieza cerrada, cuyas cortinas corridas dejaban pasar una incierta claridad.

Marta, desplomada en un sillón, se conmovía al oir pasar un coche por la verja del hotel é iba en puntillas á mirar la hora en el reloj de la antecámara [illegible] las mismas recomendaciones á los criados.

¿El señor de Rhonel [illegible] la promesa que ella le ha arrancado?

¿Habría olvidado ya que la señora de Kleyns está condenada á extinguirse de un momento á otro como una vieja lámpara falta de aceite?

Y la infortunada se volvía á ver, después de esa consulta de médicos, que le había arrebatado toda esperanza, con el corazón oprimido y la garganta ahogada por los sollozos, en el fiacre que la llevaba á la calle de Courcelles, hacia la casa del pecado, de la mentira, en donde era muy posible que la amiga que le robara el corazón de Andrés, la despidiera con carcajadas y risas victoriosas, y después de haber insistido para ser recibida, de pié, [illegible] articular [illegible] el señor R[illegible]

"Le han contado, con medias palabras á mi abuela, nuestra triste historia; pero yo he inventado pretextos sobre pretextos para explicarle vuestra ausencia y tranquilizar á la santa, á la dulce anciana......Ayudadme, os lo suplico, á asegurarle que ella no me dejará enteramente sóla en la vida, que soy feliz; que soy amada; dadle la suprema alegría de morir en paz......" Y mientras ella palpitaba de amargura, él decía en tono de burla: "¡Siempre sentimental, amiga mía!...... Podéis contar conmigo para esa escena de familia, aunque sea para mí sumamente desagradable ponerme en ridículo y dejar de ir á Auteuil; espero que me lo agradezcáis y que le diréis á vuestro abogado que sea flexible en nuestro proceso".

La ciega se enderezó de pronto, agitó en el vacío sus manos enflaquecidas y dijo:

—Dame pronto mi cucharada de poción, me ahogo, no siento el corazón....Y Andrés, Andrés.... Ya ves como yo tenía razón, mi pobre Martita.

La enfermera abrió la puerta y preguntó á media voz:

—El señor de Rhonel pregunta si puede entrar.

—Andrés acaba de llegar, abuelita, exclamó alegremente Marta, voy á buscártelo.

La joven despidió á la enfermera, y se precipitó al encuentro de Andrés, lo llevó, muy confuso, á la pieza de la anciana y ahí la heróica comediante se besaba ella misma las manos ruidosamente, lanzaba alegres exclamaciones, y murmuraba frases pueriles de recién casada dichosa y confiada.

—¡Ah! ya no nos separaremos más, querido mío, es demasiado duro vivir separados durante meses...... Un poco más y me habría vuelto al convento. ¡Qué gusto va á tener la abuelita de abrazarte!......

Andrés se acercó al lecho en que la anciana comenzaba á agonizar, se arrodilló maquinalmente y balbuceó:

—¡Abuelita, aquí estoy, abuelita!

Y ambos la oyeron murmurar con una voz extraña, que parecía venir de mucho más allá de la vida.

Amáos mucho, amáos siempre, mis buenos y queridos hijos...... Y tú, Martita, no te olvides de volver á ponerte tu anillo nupcial...... desdeñar eso podría traer alguna desgracia para vuestro amor......

Trascurrieron algunos minutos. La anciana callaba; había exhalado su último suspiro en una apacible sonrisa. Ambos se levantaron al mismo tiempo, y el señor de Rhonel preguntó:

—¿Ya no tenéis necesidad de mí?

—Mil gracias, señor, por haber cumplido vuestra promesa, no lo olvidaré [illegible].

—¿[illegible] concluirá el duelo para [illegible]?

—[illegible]

[illegible] se retiró lentamente [illegible]

La puerta se cerró. Y en la escalera, el infiel refunfuñaba entre dientes.

—¡Tanto peor!

El duelo en el ejército francés

La cuestión del duelo en general, y la del duelo entre militares, ha dado ya origen á toda una larga série de discusiones, y hasta ha motivado toda una literatura de forma especial en la que se ha tratado la cuestión del duelo, bajo cualquiera de sus formas y mirado desde todos los puntos de vista imaginables.

Las autoridades de todos los países se han ocupado siempre de este delicado asunto, porque á nadie le podía gustar que se maten sin motivo alguno, los militares que si ciñen espada no es ciertamente para que se conviertan en camorristas espadachines, sino para que luchen, cuando el caso se presente, por la libertad ó por la honra de su patria, y así es explica el interés que siempre se han tomado todos, por un punto tan importante para la pacífica marcha de una institución que, como las armadas, no tienen porqué hacer alarde de su valor entre ellos mismos, y si solo cuando la ocasión lo exija en los campos de batalla.

Ahora el ministro de la guerra de Francia, el general Picquart, acaba de publicar una circular sobre este punto en la que se sientan precedentes que hasta la fecha no se habían establecido con tanta claridad, y los que se preocupan de la supresión ó cuando menos de la limitación de los duelos, se encuentran ante un ministro de la guerra que deja las cosas tal como están hoy, sin negarse á legislar ni á establecer castigos especiales para los oficiales que se baten en duelo.

"Journal Officiel" publica la circular dirigida por el ya citado general Picquart á los gobernadores militares de París y de Lyon, así como á los jefes y comandantes de cuerpos de ejército.

La circular aludida contiene párrafos como los siguientes, que traducimos íntegros para conservarles todo su sabor:

"La cuestión que se debate en este asunto estriba en saber si en el caso de producirse discusiones y diferencias entre militares, es justo intervenga la autoridad, para fijar, según los casos, hasta las mismas condiciones del duelo en trámite.

En mi opinión, los jefes superiores no tienen porqué meterse en semejante clase de asuntos, ni pueden venir obligados moralmente á fijar, cuando ha llegado la ofensa al punto que exija la reparación por las armas, ni en que casos se debe autorizar á un militar para batirse con otro compañero. El jefe superior de un cuerpo no debe ni meterse siquiera en si existe ó no motivo para que se batan sus subordinados y muy principalmente debe abstenerse de entrometerse á ejercer presión alguna para obligar á dos militares á que lleguen al terreno del honor.

Si en los actos de servicio, ó con motivo de ellos, se llegara á producir algún altercado entre oficiales, basta, para prevenir todos los casos, con aplicar estrictamente las disposiciones reglamentarias al respecto, y en todas las ocasiones es suficiente poner en vigor los reglamentos disciplinarios, si hubiera dado motivo para ello, debiendo, en este supuesto, intervenir la autoridad.

Si, por lo contrario, se produce la diferencia fuera de los actos de servicio, que la todo reducido á las proporciones de un hecho de índole privada, en el que para nada han de intervenir los jefes.

Sólo deberá en estos casos proceder siguiendo las inspiraciones de su conciencia y de su criterio respecto al asunto de honor que se ventila, sin que, por ello deje de ser responsable siempre de todas las consecuencias de sus actos.

El Día

El 2.° Vicepresidente de la República

Hoy llega á esta ciudad el 2.° Vicepresidente de la República, Dr. Valentín Abecia y será recibido como merece un esclarecido ciudadano.

El Sr. Abecia ocupa un lugar distinguido entre los hombres que han prestado servicios de importancia al país.

De claro talento, de espíritu elevado y de honradas convicciones, su actuación pública es un modelo de virtudes cívicas.

Experto y antiguo profesor, ha sobresalido por su ilustración, dando prestigio y fijando rumbos en la facultad de medicina.

Fundador del Instituto Médico de Sucre, se puede decir que ha sido el alma y sostén de este prestigioso centro, uno de los mejores de la República.

Historiador de eximias cualidades se distingue por la sobriedad robusta y la elegante sencillez de sus escritos.

Sus interesantes estudios sobre los orígenes de nuestra nacionalidad han llamado justamente la atención más allá de nuestro estrecho escenario.

Como político ha figurado siempre entre los hombres más prominentes del partido liberal, sin apartarse un sólo momento de sus ideas y convicciones.

El año anterior hemos tenido ocasión de ver al distinguido ciudadano presidiendo el Congreso de 1906; su actuación en el elevado puesto que ocupa ha sido brillante y con justicia mereció las más sinceras y cariñosas adhesiones.

A su regreso á La Paz nos es grato saludarlo, deseándole feliz permanencia en este suelo que también es el suyo.

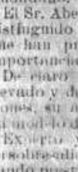

Dia Social

El Vicepresidente de la República

El Dr. Valentín Abecia, 2.° Vicepresidente de la República, llegó anoche á Ayoayo de donde seguirá viaje hasta esta ciudad en tren especial preparado por orden del Gobierno.

De Ayoayo á Viacha será conducido por la nueva máquina de Bolivian Railway Company y de este punto vendrá en tren expreso del ferrocarril de Guaqui.

Estará en ésta de 10 á 11 de la mañana.

Será recibido afectuosamente en el Alto de la ciudad por numerosos y distinguidos caballeros.

Procesión Cívica

Se confecciona, con todo entusiasmo, el programa oficial de las fiestas patrias, que sin duda ninguna serán celebradas este año con todo esplendor.

Lo más atrayente del programa, fuera de la gran parada militar, es la procesión cívica que se efectuará la noche del cinco.

Tomarán parte en ella las asociaciones científicas y literarias, el comercio, las sociedades obreras, el ejército Nacional y todo el pueblo.

Las distintas agrupaciones y casas de comercio concurrirán con grandes faroles, especialmente confeccionados para ese acto.

Hasta el momento tenemos los siguientes que alcanzan á 43.

"Centro Social de Artesanos"
Sociedad "El Porvenir"
Administración de Correos.
"El Comercio de Bolivia"
"El Diario"
Policía de Seguridad.
Dirección Gral. de Telégrafos.
W. R. Grace y C.ª
Miguel Casanovas.
E. Pérou.
Pedro 2.° Ardiles.
La Campana.
Juan Collao y C.ª
"Sociedad General Campero"
Farmacia Central.
Botica de los Incas.
Id Paceña.
"Rey de Castro, Flores y C.ª
Fábrica cigarrillos.
Maestranza Freudental y C.ª
"La Corona de Oro"
Palza Hos. Librería.
José Barreló Id.
Hugo Heitmann, Litografía Boliviana.
Taller Tipolitográfico.
De Notta y C.ª
Eduardo Pottiew.
La "Rápida" Empresa Coches.
Cervecería Boliviana Nacional.
Hotel Guibet y C.ª
Id Americano.
Gobernación Penitenciaria.
F. Cusicanqui, Pérou y c.ª
Dirección General de Obras Públicas.
"El Comercio"
"Actualidades"
"Unión Gráfica Nacional"
"La Prensa"
J. Reverditto.
Silva Moscoso.
Manuel Oliva (Mueblería)
Spencer y C.ª (Factoria)
Arturo Posnasky.
Botica Americana.
Miguel E. Pérez.

La procesión partirá de la Avenida "Montes", recorriendo la calle del Comercio, Parque Murillo, las calles de Ayacucho, Mercado, Loaiza el Prado, terminando el gran desfile en la plazuela General Pando, donde se prepararán fuegos artificiales. La procesión seguira más ó menos este orden:

Después del carro principal que irá presidido de un automóvil elegantemente decorado, seguirán seis coches con adornos especiales, uno de los cuerpos de ejército, cierto número de faroles, otros seis coches adornados, otro cuerpo de ejército y así sucesivamente dándose la colocación respectiva á las distintas asociaciones.

La procesión será organizada en la Avenida "Montes" desde las 6 y 30 p. m., para lo que tenemos encargo de insinuar que los faroles ofrecidos sean oportunamente enviados á dicho lugar.

Las personas ó sociedades que quieran concurrir con un farol á este acto patriótico pueden inscribirse en la policía de seguridad.

Como se vé el desfile del 5 será uno de los números más salientes en las próximas fiestas patrias.

A Huayna Potosí.

S. A. el príncipe de Orleans y Braganza fué ayer á visitar la riquísima región minera de Huayna Potosí.

Permanecerá en este mineral dos días.

Le acompañan algunos caballeros extranjeros.

A Cochabamba.

Hoy parte á Cochabamba el señor Rafael Franco.

En los pocos días que ha estado entre nosotros ha recibido diversas y cariñosas manifestaciones de afecto en nuestros círculos sociales.

Enfermos

Se encuentra otra vez con la salud quebrantada el señor Daniel del Castillo, Ministro de Hacienda.

Está ya mejorado el doctor J. Luís Cariaga.

Desgracia

El diputado señor Adello del Castillo ha sufrido la dolorosa pérdida de uno de sus niños que era el encanto de su hogar.

De viaje

Después de largo tiempo y de haber prestado sus servicios caritativos en los hospitales de ésta, vuelve á la ciudad del Cuzco su país, la madre Sor Mercedes Bozo.

Retretas.

La banda del Batallón Murillo 1°. de línea, hará oir en la tarde de hoy, las piezas siguientes:
Marcha de los Boers.
Alicia, vals.
La gran Duquesa, ópera.
Niña Pancha, polka.
Marcha final.

La banda del batallón Campero, ejecutará esta noche las piezas que siguen:
Eléctrique, marcha.
La "Marina" acto 2°.
Telegrama, vals.
Valeria, vals.
El rifiero del regimiento, marcha final.

Casa Bancaria E. Pérou

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios	Venta
Lóndres......90 d|v......	19.15|16
Id........60 "........	19.10|16
"........30 "........	19.11|16
"........ 3 "........	19. ½
París........90 "........	2.09
Génova.......90 "........	2.07
Hamburgo.90 "........	1.62
España.......90 "........	2.21
New York á la vista...	2.60
Buenos Aires. Id ".....	110°|o
Lima .... "....	126
Arequipa............... "....	126
Mollendo............... "....	126
Cuzco................... "....	127
Puno..................... "....	127
Santiago................ "....	67
Valparaíso............. "....	67
Iquique................. "....	68
Tacna.................... "....	68

Cotizaciones		Compra
Banco Nacional de Bolivia............	Bs.	152
Banco Industrial...	"	160
Banco Agrícola....	"	127
Crédito Hipotecario de Bolivia.....	"	255
Empresa Minera Monte Blanco.....	Sh.	10
Hipotecario Nacional.....................	Bs.	330
Compañía de Seguros «Bolivia»......	"	22
Id Estañífera Angeles................	"	2
Ahorro del Hogar.	"	100
Letras Hipotecarias, 10°|o..........	"	105
Id id, 8°|o..........	"	103 ½
Bonos del Estado 8°|o.....................	"	102
Bonos de Compensación Militar 8°|o	"	94
Empréstito Municipal, 10°|o..........	"	103°|o

Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa

Recibe depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

INVIERNO

Jueves 25.—Santiago el mayor apóstol y s Cristóbal.

Viernes 26.—Sta. Ana madre de Nuestra Señora.

Sábado 27.—San Pantaleón már. y sta Natalia.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica Nueva Farmacia calle de Teatro.

Muerte súbita—

En la madrugada del día de ayer ha sido encontrado en el mercado de San Francisco, el cadáver de una anciana indígena que acostumbraba pasar las noches cobijada en los portales de la carnicería.

Del reconocimiento medico legal aparece que falleció á causa de una intoxicación alcohólica.

Bailes de mascaras—

Habiéndose llegado á estable-

cer bajo favorables auspicios los bailes de máscaras en Teatro, distinguiéndose por el orden y compostura que guarda la concurrencia, hemos notado favorable corriente para que el Ayuntamiento conceda permiso para las próximas fiestas patrias.

Siendo estas diversiones, en las que toma parte numeroso público, creemos que el Municipio accederá al deseo general, llamando á propuestas para alquilar el referido local.

Instrucción pública—
Se ha nombrado por el Supremo Gobierno, profesor de la escuela fiscal de Machacá. De partamento de Potosí, al señor Gil Velasco.

Destinos militares—
El Teniente Coronel Luis G. Viscarra, ha sido nombrado Mayor de Plaza del Departamento de Cochabamba.

El de igual clase Manuel A. Medinacelli, desempeñará el mismo cargo en el Departamento de Potosí.

Ha sido destinado á la Escuela de Clases, el capitán Juan J. Fernández y al Depósito el Teniente Jorge Vargas Bozo.

Médico del Panóptico—
Recordamos que el Ayuntamiento con el propósito de proporcionar á los delincuentes, que cayeren enfermos en el Panóptico, la asistencia de un facultativo que reemplazase la de los médicos forenses, que antes efectuaban ese servicio, acordó nombrar un médico para dicho establecimiento.

Desgraciadamente hasta la fecha no se ha realizado tal propósito, ni menos la instalación de la enfermería para mujeres.

Es muy necesaria la ejecución de ese acuerdo, ya sea comisionando á uno de los médicos de hospitales, mediante tarnos, ó nombrando uno que especialmente atienda á los enfermos del Panóptico, que por lo general existen todo el año.

Los rateros en boga—
Diariamente son capturados por los agentes de la policía de Seguridad, por lo menos uno ó dos de los numerosos rateros que han invadido las diversas zonas de esta ciudad, donde llevan á cabo sus hábiles hazañas, con perjuicio generalmente de la gente proletaria del pueblo.

Ayer fué conducido á la central Julio Castillo, que cansado seguramente del precepto que aconseja vestir al desnudo, ejecutaba lo contrario, escamoteando la manta de una mujer, la que con el cuerpo del delito, lo entregó á la justicia.

Casas ruinosas—
Llamamos la atención del señor Inspector de Policía, sobre los numerosos edificios que en estado de completa ruina existen en diversas calles de esta ciudad, con peligro de dañar á los transeuntes.

No hace muchos días que el señor Manuel Asturizaga, estuvo á punto de ser víctima de un desplome de la casa situada entre las calles Yanacocha y Recreo.

Conscripción militar—
Hemos tenido ocasión de ver los numerosos cuadros pedidos por el Ministerio de Guerra, á los señores Párrocos de la República, para formar el Padrón conforme á la nueva ley de servicio militar en la República.

La remisión de dichos documentos demuestra el empeño con que los representantes de la iglesia coadyuvan á la ejecución de esa importante ley.

Litigio Ruiz Allaga—
El señor Juez 1.° de Partido José Mª R. Goytia, ha dictado un auto en el juicio seguido por don Angel Ruiz Olmos, contra doña Etelvina R. de Allaga, sobre rendición de cuentas, resolviendo que la causa vuelva al estado de que se conceda licencia marital á dicha señora, á fin de que conteste á la demanda reconvencional.

Siguen los ratas—
Doña Candelaria v. de Allaga, hizo conducir ayer á la policía á cinco indígenas cargadores á quienes acusa de sustractores de un bulto de mercaderías, cuyo valor estima en la suma de quinientos bolivianos.

Clínica del doctor Sanjinés—
Nos es satisfactorio dar á conocer q' la Clínica del doctor Claudio Sanjinés ha comenzado á prestar los beneficios servicios para los que ha sido instituída. Pues el señor Augusto Osorio, recién llegado de la provincia de Yungas, ha ocurrido á este establecimiento á medicinarse de la dolencia que se halla aquejado, iniciando así el servicio médico en dicho establecimiento.

BANCO INDUSTRIAL

Balance General al 30 de junio de 1907.

ACTIVO			
Caja: Plata sellada..... 171.251.15			
Oro sellado L. 77.458 á 12.50 Bs..... 968.225.—			
Niquel y cobre... 8.307.84			
Billetes valores de otros Bancos..... 90.002.00		1.237,785.99	
Letras Hipotecarias [á la par].....	3,000.—		
Bonos del Estado.....	397,200.—		1.637,985.99
Contratos de retroventa.....	150,946.—		
Avances en cuentas corrientes.....	4.265,034.02		
Vales á la vista.....	224,048.46		
Préstamos.....	1.311,545.77		
Documentos vencidos.....	121,471.21		
" descontados.....	161,328.96		
Inversiones especiales.....	10,891.05		6.245,265.47
Operaciones pendientes.....	26,090.70		
Documentos comprados.....	3,000.—		
id en otras oficinas.....	29,767.91		58,858.61
Bienes raíces.....	148,049.35		
Muebles.....	27,797.61		
Material de billetes.....	11,320.—		
Utiles de escritorio.....	2,502.83		189,669.79
Intereses.....			18,086.10
Valores en custodia.....			105,346.88
Documentos en mora.....			24.—
			8.255,236.84
PÉRDIDAS			
Gastos generales, de remesas y judiciales.....	22,273.33		
Sueldos.....	40,899.27		
Material de billeets, castigo.....	14,768.68		
Muebles 50%, ".....	1,504.16		
Utiles de escritorio ".....	3,701.76		
Castigos en cartera B/.... 8,722.90			
Menos lo cobrado de castigos anteriores..... 1.628.14	7,094.76		
		90,241.96	
ganancia líquida.....		191,200.25	
		281,442.21	

PASIVO			
Billetes emitidos.....	3.000,000.—		
Menos los existentes en las cajas del Banco.....	25,514.50		
Billetes en circulación.....			2.974,485.50
Depósitos en cuentas corrientes.....	947,656.56		
id á la vista.....	221,935.67		
id á plazo.....	924,514.19		
id judiciales.....	82,218.37		
Efectos á pagar.....	11,420.—		
Dividendos por pagar.....	1,005.50		
			2.188,750.29
Adeudado al público.....			
Capital pagado.....	2.500,000.—		
Fondo de reserva.....	111,098.61		
id " previsión.....	11,109.86		
id para dividendos.....	13,034.65		
Ganancias y pérdidas.....	191,200.25		
			2.826,443.37
Adeudado á los accionistas.....			105,346.88
Depósitos en custodia.....			842.20
Descuentos.....			106,280.51
Agencias en el Exterior.....			29,767.91
Comitentes.....			28,220.18
Saldos pendientes de otras oficinas			
			8.255,236.84
GANANCIAS			
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta en el semestre, deducidos intereses adeudados por el Banco sobre obligaciones vigentes.....			281,442.21
			281,442.21

por el Banco Industrial
EMILIO BONEL,
Director gerente.

M. ACOSTA A.
Contador.

Certificamos que el anterior Balance ho sido examinado prolijamente y se halla codforme con los estados y cuentas á que se refiere.

E. Pérou, M. de Zavala, Inspectores de Contabilidad. **F. Mariaca.** Sub-inspector de Bancos.

Es, pues, muy laudable tener que anunciar la inauguración práctica de ese servicio; el que ofrece todo género de comodidades á los pacientes y responde á los esfuerzos que ha desplegado su institutor doctor Sanjinés.

Matrícula de lecheras
Con la eficaz cooperación de los agentes de la Policía de Seguridad y Urbana, se ha verificado ayer en la mañana la matrícula de algunas expendedoras ambulantes de leche.

La desidia de algunos agentes de la Policía Urbana, no ha permitido que la proyectada matrícula se lleve á cabo con la estrictez y formalidades impuestas por el Director de la Oficina de Higiene.

Sabemos que todas las expendedoras de este artículo, tan indispensable para la alimentación se han sometido con toda buena voluntad á las acertadas indicaciones del personal de la Oficina de Higiene.

Centro de Estudios.—
Esta simpática agrupación de jóvenes universitarios, ha renovado el personal de su mesa directiva, habiendo sido reelegidos por unanimidad, los jóvenes del directorio cesante.

En la próxima junta general que debe realizarse mañana en la noche, se acordará la manera de contribuir á los festejos del 6 de agosto.

Predomina la idea de celebrar una velaéa literaria musical, en la que tomarán parte distinguidos artistas nacionales y todos los socios activos del Centro de Estudios.

Compañía de Seguros Bolivia.—
Esta importante institución q' apenas lleva un año de funcionamiento, ha formado su balance al 30 de junio último con utilidad líquida, en el semestre, de Bs. 14,784.47, ó sean Bs. 11, 117.80 más que la que obtuvo en el semestre anterior.

Ha distribuido á los accionistas un dividendo de Bs. 1 por acción, es decir un 5% del capital pagado.

La Compañía propende sobre todo á dar á sus operaciones la posible solidez. Todos sus fondos se hallan colocados en letras hipotecarias, bonos del Estado y préstamos con garantía de hipoteca.

Las reservas alcanzan hasta ahora á Bs. 11,299.47.

"Esta cantidad, dice la Memoria del Directorio, añadida al capital pagado ó sean Bs. 200,000 y al que aun hay derecho para exigir á los accionistas—todos ellos de positiva responsabilidad—ó sean de Bs. 800,000, constituye la garantía que la Sociedad ofrece á sus operaciones.

Con respecto á sus negocios de seguros, la Memoria dice: "Se ha logrado pues, aunque lentamente, afianzar en el país el convencimiento de la necesidad del seguro contra incendio. Esperamos contar pronto entre los bienes asegurados, algunos edificios públicos de esta ciudad, como contamos ya con los de Oruro, sobre los cuales hemos emito varias pólizas en favor del H. Ayuntamiento."

La Memoria concluye con estas expresivas frases: "Tenemos la complacencia de manifestar que los negocios de la Compañía continúan en creciente desarrollo ofreciendo un lisonjero porvenir y que el público aprecia debidamente su solidez y seriedad, impresión que se revela por la demanda de acciones con premio y la aceptación que ellas tienen como garantía de operaciones de crédito."

La Compañía de seguros Bolivia ha renovado parte de su Directorio mediante sorteo. Al presente se halla constituido él por el siguiente personal:

Presidente: Sr. Alejandro Soruco.

Vicepresidente: Sr. Pascual Cesarino.

Vocales: Srs. José Gutiérrez Guerra y Adolfo Stoecker.

Suplentes: Srs. Arturo Vaccaro, Juan Pérony Emilio Zalles.

Inspectores de Contabilidad: Srs. Eduardo Pérou y Hector Sanjinés.

Suplentes: Srs. Walter A. Mendez y Ricardo Pastor.

Gerente: Sr. Darío Gutiérrez.

Las personas á cuyo cargo se encuentra la administración de la Compañía tienen bastante prestigio para hacer innecesario cualquier elogio de nuestra parte

Felicitamos á la comapñía por su buen éxito y deseamos que vaya en aumento su prosperidad

Bibliografía.—
Hemos recibido un folleto denominado "Apreciaciones del estado de la economía social del país, de los bancos de emisión y leyes conexas."

Próximamente vamos á ocuparnos de esa publicación, que se relaciona, según parece, con la crisis transitoria ocasionada por la falta de medio circulante en el país.

Fomento de los Gomales en Bolivia.—

Un diario de Lóndres trae esta información:

Un corresponsal informa desde Hamburgo que se hacen allí grandes preparativos para una expedición que ejercerá considerable influencia en el desarrollo de los bosques gomeros de Bolivia.

Con fecha 29 escribe: "El vapor Antonia ha zarpado de Hamburgo para el Pará (Brasil) conduciendo una expedición que el gobierno de Bolivia patrocina y que explotará el negocio de la goma. El Antonia conduce desarmados tres vapores de río construidos en los astilleros de Hamburgo. Estos vapores servirán para el transporte de la goma desde el interior de Sud America, el Acre brasilero y la provincia boliviana del Beni. El general Pando, expresidente de Bolivia y hoy delegado nacional del territorio de Colonia, Alto Acre, piensa dar gran impulso á la industria gomera, construyendo ferrocarriles y aumentando los medios de transporte fluvial. Con tal objeto envió á Europa el ingeniero dimarqués Frederiksen, radicado en Bolivia, para que encargara la construcción de los pequeños vapores que hoy se han embarcado, yendo él mismo como jefe de la expedición. Desde el Pará, en el antiguo delta del Amazonas, navegarán hasta las puntas del Madeira y navegando luego el río Beni llegarán á Riberalta.

Se dice que cuando los expedicionarios lleguen al río Beni, encontrarán grandes dificultades; allí tomarán un buen número de indios que en chatas transportarán las secciones de los vaporcitos. El viaje desde el Pará á Riberalta durará dos meses, llegando la expedición á su destino recién en Julio.

Entretanto se construye un astillero en Riberalta para armar los vapores.

Se espera que, como resultado de esta expedición, el negocio de gomas experimentará un formidable impulso.

Emergencias de un telegrama—
Publicamos en seguida una rectificación que se hace á la carta de los señores Raffo Hnos. haciendo constar que como el asunto tiende á personalizarse, todo lo que en lo sucesivo se produzca al respeto irá á otro lugar, que no afecte á la redacción de este diario:

La Paz, Julio 24 de 1907.

Señor Cronista de EL COMERCIO DE BOLIVIA.

En el número de hoy de su acreditado diario, he visto una rectificación de los Sres. Raffo Hnos. de esta plaza, en la que tratan de desmentir el telegrama que dirigí de Guaqui dando cuenta de que, con la firma y sello de un Ministro diplomático, habían pedido á despacho setenta y cuatro bultos de muebles.

Como yo conozco que el Ministro aludido tiene su casa perfectamente montada y que solo desearía un juego de dormitorio, he supuesto con razón que al hacer el pedido de liberación lo ha hecho creyendo que sólo se liberaría lo comprado por él, ó sea al dormitorio, pero tengo la evidencia de que estaba muy lejos de suponer que al amparo de la orden obtenida del Ministerio se trataría de hacer pasar sin derechos setenta y cuatro cajones inmensos que no podrían caber en toda la Legación, desde el salón hasta la caballerizas.

Es muy posible que el monto de derechos no sea el de Bs. 20.000 que dije, y así como dicen que es menos, puede muy bien también subir á algo más, porque hay muebles que pagan Bs. 4 por Kilo bruto, con el 40 %.

Y para que se vea que hay mucho de cierto en lo que he afirmado, trascribo la denuncia formulada por el Sr. Manuel de la Oliva, que está concebida en los términos siguientes:

Señor Superintendente de Aduanas.

Denuncia de comiso las mercaderías que expresa.

Manuel de la Oliva, ante los respetos de Ud. digo: que tengo conocimiento de q' el Excmo. señor Ministro de Chile en Bolivia, ha comprado en Aduana á los Sres. Raffo Hnos. de esta plaza, un juego de dormitorio para el que ha pedido, conforme al derecho legítimo que asiste á los diplomáticos en todos los países del mundo—liberación de derechos.

Ahora tengo conocimiento de que los Sres. Raffo, sorprendiendo la buena fé del Sr. Ministro,

han hecho que pido liberación para SETENTA Y CUATRO BULTOS, afirmando que en en ellos está embalado el menaje de dormitorio: y como tal afirmación no puede ser menos que inexacta, en mi calidad de comerciante y de ciudadano particular, pido que se haga el examen de los bultos en Guaqui, y en caso de que contengan más del dicho juego, se decomise el excedente conforme á las leyes de Aduana.

Como soy negociante en muebles y he visto los cajones que han importado los Raffo, creo que no pueden contener menos de cinco juegos de comedor y otros cinco de dormitorio, si es que no encierran otros objetos de mayor valor, pues como esos bultos no se han de abrir, pasarán sin que nadie sepa que objetos son los que arrojan el peso de 10.826 Kilos.

Hubiera preferido no nombrar al Sr. Ministro de Chile, cuya honorabilidad y rectitud están muy por encima de toda sospecha, pero como con la mayor buena fé ha sido, sin duda, víctima de una sorpresa, se hace indispensable, por honra del mismo comercio, que se ponga en clara la conducta de los Sres. Raffo, como un precedente para el porvenir.

Por estas razones pido á esa Superintendencia se sirva impartir las órdenes del caso á la Aduana de Guaqui teniéndoseme por parte para los fines legales.

Será justicia.

La Paz, Julio 24 de 1907.

MANUEL DE LA OLIVA.

Tramitada que sea la denuncia, se verá quien falsea los hechos, pues estoy dispuesto á probar en juicio y fuera de él todo lo que dije en mi telegrama.

EL CORRESPONSAL Y GARANTE DE LA PÓLIZA.

COMUNICADOS

Rectificación

Sr. Cronista de "EL COMERCIO DE BOLIVIA".

Señor:

En la edición del 19 del presente mes, dando cuenta del resultado del sorteo de las 20 máquinas de coser ofrecidas por el H. Concejo á las familias pobres de la localidad, aparece entre los de las agraciadas mi nombre.

Como yo no me he presentado ni necesidad tenía de ello, al referido sorteo, suplico á Ud. se sirva rectificar la mencionada información.

A fin de evitar en lo ulterior equívocos de esa naturaleza, he resuelto firmar, de hoy en adelante, aumentando la letra R al final.

De usted señor Cronista.

VICTORIA CÁRDENAS R.

AVISOS NUEVOS

6 de Agosto

Toda clase de réclames
Especialidad en faroles

QUINTANA HERMANOS

Teatro Municipal
Casilla, N°. 105—Teléfono, 215.

Trabajan para las fiestas del "6 de agosto", toda clase de ornamentaciones para fachadas. Especialidad en

FAROLES RECLAMES

para la procesión que tendrá lugar de la Avenida, Presidente Montes.

Ordenes de 12 á 1 del día.

4 v. 2071

Carta de retiro

Los señor Aramayo y Ca. del comercio de esta ciudad, confieren al señor Juan Eulogio Portocarrero, en el tenor siguiente:

Aramayo y Ca.

La Paz, 19 de febrero de 1907.

Sr. Juan Eulogio Portocarrero.

Muy señor nuestro:

Esta carta se la dirigimos con objeto de dejar constancia de que durante el tiempo de 1° de diciembre de 1905 hasta el 31 de Dbre de 1906 que usted tuvo que manejar intereses nuestros de bastante consideración como encargado en Viacha, usted ha llenado su cometido con toda honradez y exactitud, lo que nos es grato manifestarle.

Somos de usted como sus attos. y S.S.

ARAMAYO Y CA.

El suscrito con 32 años de práctica en Tacna y esta ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al comercio en general, en cualquier ramo que se le encomiende.

Yanacocha, penúltima cuadra, casa en construcción.

La Paz, 20 de julio de 1907.

J. EULOGIO PORTOCARRERO.

Aviso importante

Se necesita tomar una casa íntegra en arriendo, pago dinero adelantado. Para convenir, dirigirse á la calle Bueno, casa N° 63.

También se vende una mula mora para silla, y de movimientos en la misma casa.

4 v. 2071

Unión Gráfica Nacional

En conformidad á los estatutos de la Sociedad, se convoca á todos los miembros de ella, á asamblea general, con objeto de tratar asuntos de importancia y efectuar la renovación del Directorio. La reunión tendrá lugar el domingo 28 del corriente, á hs. 1 p.m. en casa del presidente, calle Recoleta. N°. 40.

Se recomienda la puntual asistencia.

La Paz, 24 de julio de 1907.

EL SECRETARIO.

4 v. 2071

En arriendo

Una tienda con trastienda N°. 7, sobre la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse á la notaría del señor José Urquizo P.

La Paz, 24 de julio de 1907.

4 v. 2071

Aclaración

Habiendo en esta ciudad dos señoras del mismo nombre, esclarezco que la señora sorteada en la distribución de máquinas, es Cármen Quint v. de Campero y yo soy Cármen Portal v. de Campero.

2 v. 2071

Sacos vacíos

Se compran en el ferrocarril de Guaqui á la Paz. Dirigirse á la Estación de Challapampa, en la oficina de contabilidad.

15 v. 2071

A los constructores

Se venden piedras en el mineral de Caiconi.

8 v. 2071

Gratitud

Víctima de una grave colarina complicada con calambres de los músculos abdominales y toráxicos, que puso en inminente peligro mi vida fuí oportunamente salvada por el inteligente médico doctor señor César Sainz Guerrero, mediante sus profundos conocimientos técnicos y su desinteresada asistencia. Ineludible deber es hacer pública mi gratitud á ese noble facultativo, de espíritu altruista cuyo filantrópico corazón, es una esperanza y consuelo para la humanidad doliente.

La Paz, 24 de julio de 1907.

RAQUEL E. v. EDUARDO.

Aviso oficial

Por auto prefectural de 12 del mes en curso, se pone en conocimiento del público, que se ha señalado para el día 25 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate de los lotes situados en el puerto de Guaqui, á razón de 50 cts. por metro, en las solicitudes de los señores Federico G. Eulert, pidiendo 36 metros de ancho por 30 metros de largo ó sean 1.080 metros cuadrados. El señor Amadeo Ergueta, pidiendo 30 metros por 30 metros Los señores Cazorla Hermanos que piden 39 metros de frente por 30 metros de fondo. El señor José María Idiaquez, pidiendo adjudicación de 30 metros de ancho por 30 metros de largo, siendo un total de 900 metros cuadrados. El señor Manuel Aspiazu, que pide un lote cuya dimensión es de 17 metros de frente por 30 metros de fondo.

Las personas que interesen, pueden aproximarse al local de la Prefectura y Comandancia General, el día y hora designados, donde se reunirá la Junta Departamental de Almonedas.

Es copia fiel.

La Paz, 20 de julio de 1907.

JOAQUÍN ARAMAYO.

Notario de Hacienda, Gobierno Guerra y Colonias.

4 v. 2068

Edicto

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza á Mariano Concha para que en el término de treinta días, contados desde la fecha, se presente por sí ó por medio de persona instruída y espensada á usar sus derechos en el juicio civil ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bolivian Rubber y Cía. á cuyo fin se inserta los escritos y providencias cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de demanda. Señor Juez de Partido. Instaura demanda de cobro de bolivianos, contra el que indica por la vía ejecutiva, con la protesta de abonar justos y legítimos pagos y pide se dicte auto de solvendo librándose mandamiento de embargo contra los bienes del deudor: todo en virtud de los instrumentos que acompaña. Otro: se libre exhorto comisionando al Alcalde Parroquial no impedido del cantón Guarina para que notifique el auto de solvendo y practique el secuestro. Otrosí: señala domicilio. Federico H. Sanford, por poder de la Chicago Bolivian Rubber Cia., ante los respetos de Ud. presentándome digo: que el documento privado, reconocido en legal forma, acompaño aparejada ejecución en conformidad al artículo 434 del Pdto. Civil así como el poder adjunto legalizan mi personería, en cuya virtud instauro demanda de cobro de bolivianos por la vía ejecutiva bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos y pido en conformidad á los q' artículos 434, 437 y 438 del Pdto. Civil se dicte auto de solvendo ordenando el pago de la suma de dos mil cien bolivianos dentro de tercero día el señor Máximo Concha que se niega pagar y cumplir su obligación, con intereses daños y perjuicios y costas, en consecuencia se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor para que se le secuestre hasta el monto de la cantidad adeudada: será justicia etc. Otro sí: como el ejecutado se encuentra en el cantón Guarina, de la provincia Omasuyos, se libre exhorto comisionando á cualquiera de los alcaldes parroquiales del indicado cantón para que notifique el auto de solvendo y trabe embargo. Otrosí: para las notificaciones estaré en mi domicilio casa N°. Parque Sucre". Sorata diciembre 20 de 1904. Hermilio Monroy. Abogado. p. p. Chicago Bolivian Rubber y Cia. F. H. Sanford. Aut de solvendo. Juzgado de Partido de la provincia de Larecaja. Sorata, 26 de diciembre 1904. Vistos: atenta la legitimidad de las personas, fuerza ejecutiva del documento acompañado á fs. 1a y ser este de plazo vencido: de conformidad á lo estatuído por los art. 437 y 438 del Pdto. Civil. Cítese en persona á don Mariano Concha con lectura de la demanda y este auto, dé y pague en el término de tercero día la cantidad adeudada en quintales de goma final con apercibimiento de costas; sin perjuicio trábese ejecución de embargo de los bienes del deudor hasta el monto de lo adeudado y póngase en depósito de persona responsable. Al otrosí 1°. para la citación personal del demandado y verificación de embargo se comisiona á cualquiera de los parroquiales del cantón de Guarina, mediante el despacho exhortatorio en forma. Al otrosí 2°. téngase presente por el secretario. Fajardo. Ante mí. Oscar Zumelzu. Secretario. Escrito de fs. 21. Sr. Juez de Partido. Pide se cite por edictos al ejecutado. Benjamín 2°. Quevedo en autos con Máximo Concha sobre cobro de pesos digo: que la diligencia puesta por el Parroquial comisionado, se vé que el ejecutado ha abandonado su domicilio indefinidamente, en esta virtud sírvase ordenar se cite con la demanda, y el solvendo á Máximo Concha, por edictos, bajo la conminatoria de seguirse el juicio en contumacia. Sorata, 19 de Junio de 1907. Flavio López. Abogado. Benjamín 2°. Quevedo. Auto. Juzgado de partido de la provincia de Larecaja. Sorata, 19 de Junio de 1907. Vistos: de conformidad al art 142 del Pdto. Civil, cítese al deudor Máximo Concha por edictos y por la prensa; sin perjuicio, un ejemplar remítase al canton Guarina encomendándose á cualquiera de la parroquiales de dicho cantón para que entreguen copia á la familia del deudor ó fije en su último domicilio y otro ejemplar se pondrá en la puerta de este juzgado.—Fajardo.—Ante mí.—Oscar Zumelzu. Secretario. Es librado en la ciudad de Sorata á los seis días del mes de Julio de mil novecientos siete años.

JOSÉ F. FAJARDO.
P. O. del S. J. de P.
OSCAR ZUMELZU.
Secto.

EDICTO

El Dr. José F. Fajardo, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza á Cosme Concha para que en el término de treinta días contados de la fecha se presente por sí ó por medio de persona instruída y espensada, á usar de su derecho, en el juicio ejecutivo seguido por Benjamín 2.° Quevedo por la Chicago Bolivian Rubber á cuyo fin se inserta los escritos y providencias cuyo tenor literal es como sigue: Escrito de demanda.—Señor Juez de Partido—Con los documentos que acompaña instaura demanda del cobro de pesos por la vía ejecutiva con la protesta de abonar justos y legítimos pagos—Otro sí: señala domicilio—Federico Sanford por poder de la Chicago Bolivian Rubber y C.° ante los respetos de Ud. presentándome digo: que mi demandado Cosme Concha, me es deudor de la suma de setecientos bolivianos, é intereses, según consta del documento reconocido que acompaña; como se niega cumplir su obligación instauro demanda de cobro de pesos por la vía ejecutiva contra el indicado y pido que en atención á la fuerza ejecutiva del documento privado reconocido, comprendido en la clasificación hecha por el artículo 434 del Procedimiento Civil, bajo la protesta de abonar justos y legítimos pagos, se dicte auto de solvendo ordenando el pago de la cantidad adeudada intereses y costas dentro de tercero día, se libre mandamiento de embargo contra los bienes del deudor con las formalidades de ley; será justicia etc.—Otrosí: como el ejecutado y sus bienes se encuentran en el cantón Guarina se libre exhorto comisionando á cualquiera de los parroquiales para la notificación con el auto de solvendo y el secuestro—Otrosí:—para las notificaciones estaré en la casa N.° Parque Sucre—Sorata. Enero 4 de 1905—Hermilio Monroy, abogado—p. p. Chicago Bolivian Rubber C.° F. H. Sanford—Auto de solvendo—Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja, Sorata 4 Enero 1905—Vistos: atento la fuerza ejecutiva del documento acompañado y legitimidad de las partes, de conformidad á lo estatuído por los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil cítese en persona á Cosme Concha, dé y pague en el término de tercero día la cantidad adeudada en goma ó dinero efectivo bajo apercibimiento de costas sin perjuicio, trátese embargo de sus bienes hasta el monto de lo adeudado intereses y costas—Al 1er. Otrosí, comisiónase tanto para la citación como para el embargo al Parroquial expedito de Guarina mediante el despacho exhortatorio en forma—Al 2.° Otrosí, téngase presente por el Secretario—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu—Secretario—Escrito fs. 26—Señor Juez de Partido—Pide se cite por edictos al ejecutado—Benjamín 2.° Quevedo en autos con Cosme Concha sobre cobro de pesos digo: que no habiendo sido encontrado en su domicilio el ejecutado Cosme Concha, para hacérsele saber el auto de solvendo y el escrito de demanda, conforme lo representa el Parroquial comisionado, sírvase Ud. mandar se le cite por edictos bajo la conminatoria de seguírsele el juicio en contumacia—Sorata, 19 de junio 1907—Flavio López—abogado—Benjamín 2.° Quevedo—Auto—Juzgado de Partido de la provincia de Larecaja Sorata 19 Junio 1907—Vistos: de conformidad al artículo 142 del Procedimiento Civil cítesele con la demanda á Cosme Concha, por edictos por la prensa, á fin de que en el término de treinta días se presente ante este Juzgado á usar de sus derechos; sin perjuicio una copia remítase al último domicilio al ejecutado, comisionándose el Parroquial expedito de Guarina para que entregue á la familia del demandado y con la constancia respectiva lo devuelva y otra copia fíjese en el lugar más público de esta Ciudad—Fajardo—Ante mí—Oscar Zumelzu—Secretario.

Es librado en la Ciudad Sorata á los once días del mes de Julio de mil novecientos siete años,

JOSÉ F. FAJARDO.
P. O. del S. J. de P.
OSCAR ZUMELZU.
Secretario.

4 v. 2068.

Despedid

Magdalena v. de Elío é hijas, que por motivo de salud han emprendido viaje apresurado á la costa [Mollendo], suplican á sus amistades excusar el no haber podido despedirse personalmente é insinuarles impartir sus órdenes allí, donde tendrán agrado de dar debido cumplimiento.

5 v. 2070

ECOS DE SORATA

¡Buena oportunidad!

A los peluqueros

aficionados al arte y negociantes

Por motivo de tener que trasladarme definitivamente á la ciudad de La Paz, vendo mi acreditado establecimiento de Peluquería, el único en su clase, instalado al estilo moderno; herramienta completa, útiles, menaje, mercadería y artículos de fantasía de superior calidad.

Para por menores dirigirse á—

MAX. V. BENAVIDES.

Sorata, Parque "Sucre" N°. 87.

12 v. 2062.

Ferrocarriles del Sur del Perú

Navegación en el lago Titicaca

Y FERROCARRIL DE GUAQUI

Romería de Copacabana

AVISO AL PUBLICO

Para la importante Romería á Copacabana la empresa de vapores del lago ha fijado el siguiente itinerario.

Miércoles	Julio	24 sale de	Puno	7 a.m.
id	"	24 llega á	Copacabana	2 p. "
Jueves	"	25 sale de		7 a. "
id	"	25 llega á	Guaqui	2 p. "
Sábado	"	27 sale de		9 a. "
id	"	27 llega á	Copacabana	2 p. "
Domingo	"	28 sale de		7 a. "
id	"	28 llega á	Puno	2 p. "
Miércoles	"	31 sale de		7 a. "
id	"	31 llega á	Copacabana	2 p. "
Jueves	Agosto	1°. sale de		7 a. "
id	"	1°. llega á	Guaqui	2 p. "
Sábado	"	3 sale de		9 a. "
id	"	3 llega á	Copacabana	2 p. "
Domingo	"	4 sale de		7 a. "
id	"	4 llega á	Puno	2 p. "
Miércoles	"	7 sale de		7 a. "
id	"	7 llega á	Copacabana	2 p. "
Jueves	"	8 sale de		7 a. "
id	"	8 llega á	Guaqui	2 p. "
Sábado	"	10 sale de		9 a. "
id	"	10 llega á	Copacabana	2 p. "
Domingo	"	11 sale de		7 a. "
id	"	11 llega á	Puno	2 p. "
Miércoles	"	14 sale de		7 a. "
id	"	14 llega á	Copacabana	2 p. "
Jueves	"	15 sale de		7 a. "
id	"	15 llega á	Guaqui	2 p. "
Sábado	"	17 sale de		9 a. "
id	"	17 llega á	Copacabana	2 p. "
Domingo	"	18 sale de		7 a. "
id	"	18 llega á	Puno	2 p. "
Miércoles	"	21 sale de		7 a. "
id	"	21 llega á	Copacabana	2 p. "
Jueves	"	22 sale de		7 a. "
id	"	22 llega á	Guaqui	2 p. "

NOTA:—Los pasajeros serán admitidos á bordo solamente el día del viaje.

Julio, 8 de 1907.

La Administración.

ROMERIA A COPACABANA

Itinerario de trenes

En combinación con los vapores del la Titicaca.

Julio 27	Sábado. Salen de Challapampa á hs.	4	a.m.
Agosto 3	" "	4.30	[illegible]
" 10	" "	5.	[illegible]
" 17	" "	[illegible]	[illegible]
Vapores	[illegible] Guaqui " "	[illegible]	a.m.
Vapores	Llegan á Copacabana " "	[illegible]	a.m.

TARIFA

De Challapampa á Copacabana 1a. clase ida y vuelta Bs. 23.20
" " 2a. " " " " 13.80

Al regreso de Copacabana, en Guaqui, los pasajeros tomarán los trenes dispuestos expresamente los días julio 25, y 1°, 8, 15 y 22 de agosto.

NOTAS—El equipaje para Copacabana, se recibe en la Estación Challapampa, solamente hasta las 4 p.m. del día anterior.

La carga deberá entregarse en Challapampa, con dos ó tres días de anticipación.

Los pasajeros serán admitidos á bordo, solamente el mismo del viaje.

LA ADMINISTRACIÓN.

15 v. 2066

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos [illegible] días.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Carpintería y Mueblería

DE

Aurelio Ruíz é hijo.

En este gran taller se trabaja toda clase de muebles de silletería y en especial en ventanas, puertas y toda clase de torneados, más en juegos de dormitorio, y salón. Recibe toda clase de trabajos para mandar al Interior de la República, garantizando toda clase de trabajos por su solidez y fineza y á demás cuenta con buenos tapiceros alemanes. Recibo todo trabajo según catálogo.

Cuentan con buenos operarios competentes. Dicho taller se halla en la calle Recreo N° frente al Colegio de los Sagrados Corazones, en la casa de la señora viuda de Iturri, abajo del Banco Agrícola

1 m. Ju. 28

CIGARRERIA

Biggemann & Ca.

PLAZA MURILLO 8 y 9.

Casilla de Correo, 32.

Importación directa

DE

PUROS Y CIGARRILLOS LEGITIMOS

de

HABANA

MARCAS DE LOS PUROS:

UPMANN Y SOL

Marcas de los cigarrillos.

Eminencia, trigo, y arroz. Favoritos, trigo y arroz

Punch, trigo y arroz.

Venta por mayor y menor.

La Paz, julio de 1907.

Biggemann & Co.

1 m. Jl. 14

Leónidas Delgado

Calle Recreo, Nos. 34, 36, 38, 40 y 42

Acaba de recibir los siguientes artículos:

Cerveza marca "Chancho"	Comino de Malta
Aperital, A. Delor & Ca.	Arróz de la India
Bitter Demay	Fósforos de cera Nos. 26 y 28
Bitter "Secrestat"	Fósforos de palo
Pasas de Corinto	Fideos italianos
Tapioca	Galletas en latas de fantasía
Cebada Perla	Jabón A. Oneto.
Sagú	Jabón amarillo, alemán
Harina Avena	Leche condensada "Lechera"
Camarones en conserva	Pasas
Manteca americana	Tinta, en tarritos de á medio
Pintura blanca de zinc	Té Horniman
Azúl de Ultramar en bolsitas	Velas "Price" de 4, 5, 6, 8, 16
Almidón del Perú	Vinos Jérez y Oporto
Almendras dulces	Vino Pedro Ximénez
Bacalao	Vinos de Burdeos, varias marcas
Canela	Aceite en botellas y tarros.

Todo garantizado por su legitimidad y á precios los más EQUITATIVOS.

"LA EQUITATIVA"

Juan J. Ruíz

SORATA

Proveedora general. Agencia de Comisiones y Consignaciones. Se encarga del despacho y recepción de carga entre los puntos Mapiri, Guanay, Chililaya y La Paz. Compra y vende productos del país y extranjeros á los mejores precios de plaza.

Sorata, Plazuela Bosque. 1 m. Jn. 2.

Hamburg American Line

ATLAS--SERVICE

Servicio semanal entre:

Colón y Nueva York

Vapores de 6.000 toneladas,

PRINZ EITEL FRIEDRICH.
PRINZ AUGUST WILHELM.
PRINZ SIGISMUND.
PRINZ JOACHIN.

La conexión mejor y más directa

con los Estados Unidos y Europa.

Tenemos á la disposición de los exportadores á los E.E. U.U. tarifas y conocimientos marítimos, así como "pasajes de Mollendo á Nueva York y Europa" y cualquiera otra información que se desee.

Los agentes de la Compañía en el Istmo, se encargan de trasladar la carga embarcada para esa línea, sin las demoras que generalmente sufre en el trayecto.

W. R. GRACE y Co.
Agentes.

3 m. Jn. 14

David Uría

ABOGADO

Ha vuelto á instalar su estudio en la calle Loayza, Nº 95, donde se compromete atender á sus clientes con la misma puntualidad que antes y en todo lo que sea referente á su profesión.

Horas de trabajo: de 8 a.m. á 11 a.m. y de 12 p.m. á 5 p.m.

2 m. Jn. 1º.

CREDITOS DEL ACRE

El Gobierno ha acordado pagar desde esta fecha el 20°|o de las deudas provenientes de la campaña del Acre.

Los interesados recabarán previamente la liquidación respectiva del Tesoro Nacional, á fin de que en vista de ella el Ministerio de Colonización dicte la orden de pago correspondiente.

La Paz, 15 de julio de 1907.

15 v. 2065

Al público

El suscrito propietario de la "Pastelería Paceña"; pone en conocimiento de su clientela que ha transferido dicho establecimiento al señor Ramón Robledo, por convenir así á mis intereses.

Así mismo, suplica á todos sus deudores de este establecimiento se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la casa No. 67, calle Lanza, [3er. patio], sin permitir que al término de 15 días de no arregladas las cuentas, daré á luz sus nombres sin perjuicio de la vía ejecutiva.

JUAN P. RODRIGUEZ.

1 m. Jul. 19

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del público, que por orden del Consejo General de Administración, se han de rematar ante él, 196 acciones sobrantes de la última emisión, bajo la base de Bs. 120 cada una.

El remate se verificará en el salón del Banco el 29 del presente mes, á hs. 1 p.m.

Sucre, 17 de julio de 1907.

Z. ZAMORA.
Director Gerente.

h. 29 Jul.

Sociedad de Propietarios de Yungas é INQUISIVI

PROPUESTAS

Por orden del consejo directivo, se llama á propuestas en pliego cerrado para los trabajos preparatorios del puente colgante de 100 metros de luz sobre el Tamampaya, cuya colocación se hará en el año venidero de 1908, conforme al croquis formado por el ingeniero nacional, Sr. Julio Knaudt, dichos trabajos serán los siguientes:

1o. Excavaciones 660 metros cúbicos

2o. Socavones 56 metros lineales

3o. Mampostería, 72 " cúbicos.

4o. Caminos de acceso al puente, 370 metros lineales en la orilla izquierda, y en la derecha 30 metros.

Es de advertir que la obra de mampostería, será sólo para el sostén de los pilares, sean ellos de fierro ó de madera, y que el ancho de los caminos no podrá bajar de 4 metros, con todos los requisitos técnicos de solidez y buena construcción.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día miércoles 14 de agosto próximo, en la oficina de la sociedad, calle del Comercio, No. 19, hasta la 1 p.m., advirtiéndose que se darán á los interesados todos los datos que soliciten, y con las condiciones expresas de ser las propuestas intransferibles y aceptadas ó no, según conviniere á los interesados de la sociedad.

La Paz, 18 de julio de 1907.

EL SECRETARIO.

1 m. Jl. 14

Composturas y afinaciones de pianos

Debiendo permanecer en esta ciudad por algunos días más el señor Emilio Villar, maestro director y concertador de la compañía Lamprá, ofrece sus servicios á este respetable público para la afinación y compostura de pianos. Recibe órdenes en la calle Yanacocha, No. 148.

La Paz, 19 de julio de 1907.

3 v. 2067

Departamento amueblado

Se necesita una ó dos habitaciones amuebladas en altos y en calle central. Se paga buen precio.

Dirigirse al apartado No. 344 ó á la oficina de la Urbana, Chirinos No. 56.

5 v. 2067

Prevención

Hago saber al público y al comercio que no he autorizado á ninguna persona para que pida á mi nombre, cantidad alguna de dinero, de consiguiente, declaro que no seré responsable de ningun pedido hecho con mi nombre.

La Paz, 24 de julio de 1907.

DAMIÁN ALCAZAR.

2 v. 2070

Compañía de Seguros Bolivia

Se invita á los señores accionistas á recibir en la oficina de la compañía, calle Yanacocha, Nos. 108 y 110, el dividendo de un boliviano por acción, acordado en junta general de 20 del presente mes.

La Paz, 22 de julio de 1907.

DARÍO GUTIÉRREZ—Gerente.

8 v. 2069

Cebada en berza y en grano

Se compra en la Carretera á Oruro. Se paga buen precio.

La Paz, 15 de junio de 1907.

D. 2040.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con el art. 41 de los Estatutos y por resolución del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón del Banco el viernes 26 del presente á la 1 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reuna la Junta General ordinaria.

La Paz, julio 11 de 1906.

ENRIQUE GARCÍA P.
Administrador.

h. el 25 de J.

Banco Industrial

El directorio de este Banco, en cumplimiento de lo prescrito por los artículos 50 y 51 de los estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria, á los señores accionistas, para el día 27 de este mes, á hs. 2 p.m., en el local del Banco, en La Paz.

Queda cerrado hasta el 28 de los corrientes, el registro de acciones.

La Paz, 9 de julio de 1907.

h. 27 Jul.

COMPANIA SAN VICENTE DE BOLIVIA

Por orden del directorio, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía San Vicente de Bolivia, los siguientes acuerdos:

1o.—En la Junta general extraordinaria de 12 de mayo último, con representación de 3.500 acciones, se nombró el nuevo directorio, confiriéndole los más amplios poderes en todo sentido y sin restricciones de ninguna clase.

1o.—En su primera sesión de 15 del mismo mes, el directorio nombró al suscrito delegado, con facultades amplias para proseguir en sus diligencias de negociar los intereses mineralógicos de la Compañía, confirmándole el derecho de cobrar la cuota de un boliviano por acción, pedida en circular particular.

Con las anteriores resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio queda plenamente satisfecho el objeto que se propuso el suscrito, al provocar la última reunión en su solicitud de 15 de febrero próximo pasado.

Se suplica á los señores accionistas que aun no hayan satisfecho la cuota de Bs. 1—, se sirvan abonarla á la mayor brevedad posible, ó al suscrito ó al señor Justino H. Balderrama de esta plaza.

Para satisfacer la queja de algunos accionistas, que no poséen títulos definitivos, se publica á continuación la nómina de accionistas en vigencia, publicación que legitimará la posesión de acciones, hasta que el Directorio pueda efectuar una nueva emisión de títulos.

Se suplica indicar al suscrito el domicilio de los señores accionistas ó de sus representantes legales—cuyos nombres van marcados con asteriscos.

NOMBRES	ACCIONES
Abad Tomás	2
Abaroa Daniel	4
Alcalá Tomás	4
Andrade Atanasio	4
Andrews W. G.	10
Aramayo Demetrio	4
Aramayo Fracke y Ca.	106
Aramayo Geraldino	2
Aramayo Rafaela O. de	2
Aransibia Julián S.	4
Arellano Remijio	20
Argandoña Pablo de	20
Arnal Manuel	150
Aróstigui José	10
Arraya Encarnación	10
Arraya Liberio	82
Arraya Manuel María	40
Avila Federico	5
Bailey Guillermo	50
Bailey Santiago	47
Balderrama Justino H.	132
Baldivieso José S.	5
Ballivián Daniel	12
Barrau Luis	12
Barrau Manuel	110
Barrios Escolástica	2
Bauer Felipe	5
Bauer Cárlos	50
Bawden Juan	48
Beckmann Martín	5
Bellido José Domingo	26
Braun V. Manuel	48
Brook Miguel	60
Brunswig Roberto	30
Burgos Tomás	22
Cabero Félix	20
Cabero Francisco	10
Cabré A. Francisco	12
Canedo Natalio	14
Carmona Florencio	4
Casanueva Evaristo	8
Castilla Juan	116
Castillo Filomena	1
Castillo Isáac	32
Castillo Luis L.	20
Centellas Rosendo	2
Cook Santiago	24
Córdova V. Donato	10
Cornejo Alberto F.	14
Cortés Genaro	2
Costa Manuel	40
Cruz V.* Roberto	5
Chumacero César M.	2
Dahlgren Cárlos A.	50
Daza Yañez Dolores	4
Diecks Oscar	3
Dietrich Alberto L. de.	40
Echeverría Felipe	5
Eguia Alfredo	12
Eissmann Bernardo	6
Elvira José	208
Espada José Marcos	20
Espinoza Rosa	2
Esquivel Rafael	40
Fagalde Gregorio	5
Frade Juan	2
Frade Luciano	5
Frade Manuel E.	5
Francke Ernesto O.	100
Frontaura Jorge	2
Fuentesoca Desiderio	10
Fuentesoca José D.	4
Fuentesoca Silveria A.	8
Galland Luis	20
García Herboso José	2
Garland Andrés	10
Gil Sainz Crisanto	10
Gobilard Ana Mercedes	2
Gobilard Maximiliano	40
Gobilard Maximiliano 2o.	2
González Pedro	10
González Ricardo	20
González Rufo	12
Granada Antonio	32
Gutiérrez Florentina R. de	6
Gutiérrez Lisimaco	52
Gutiérrez Victorino	40
Gutiérrez A. Eduardo	5
Gutiérrez Guerra José	16
Harrison Adolfo	14
Hausen Eduardo	18
Henry Cárlos	68
Heredia Gervasio	4
Heredia Quintín	4
Herrera Bruno	2
Henisler José G.	28
Heusser Juan	50
Hohmann Teodoro	19
Imrie Santiago	10
Ivanovich Hermanos	12
Jack Lewis	24
Jeria Ruperto	4
Johansen Mateo S.	110
Jordán P. Florencio	4
Knaudt Hermanos	4
Krumsieck Gustavo	70
Laguna Juan M.	2
Leaño Adelaida	2
Leaño Anacleto	20
Leaño Eustaquio	3
Leaño Tomás	2
Leitón y Ca. L.	58
Leitón Mariana H. v. de	20
Loesecke Ernst von	10
Longé Alberto	50
López Fidel	2
López José María	2
Lugné Francisco	14
Magne Cosme D.	18
Manning Guillermo J.	25
Marión Augusto	38
Marquez Manuel	15
Martinez Manuel	50
Martines Santos	2
Matos Mariano	5
Matulich Antonio	20
Medinaceli Juan T.	20
Medinaceli Ml. Aug.	6
Medinaceli Marcial	26
Mendieta Francisco de	5
Mendoza Arturo	26
Metting Alfredo	40
Meyer Rodolfo	40
Michel Higinio	48
Michel Ml. María	32
Miranda Silveria	4
Miranda Zenón	12
Mittchell Tomás	30
Moerch Ignacio	18
Molina Rosendo	8
Monroy Gregorio	4
Montoya Martín	8
Moraga Aquiles	14
Nuñez Antonio	44
Ollagnier Claudio	20
Ordoñes Saturnino	8
Orlandini Juan	40
Osio Mariano S.	100
Osio Prudencio	[illegible]
Palacios Fermín	[illegible]
Pareja Antonio	10
Pareja María M.	[illegible]
Pérou Esther	[illegible]
Pfizumayer [illegible]	[illegible]
Prado Ma[illegible]	[illegible]
Prencke Otto	[illegible]
Quiroga S. [illegible]	[illegible]
Quiroga S. José [illegible]	[illegible]
Ramírez Valentín	[illegible]
Recacoechea Félix	16
Recacoechea Tiburcio	[illegible]
Rendón Mariano	4
Rengel Sixto	12
Reyes Hermanos	40
Riskowsky Alcira	30
Riskowsky Enrique C.	15
Riskowsky Francisco	280
Rivero Ramón 2o.	50
Roberts M[illegible]	200
Rodo El[illegible]	4
Rodo Félix	18
Rodo Lucía	2
Romero Celestino	6
Romero Pedro	6
Rosas Florencio	8
Rosenblüth Enrique	104
Roso Ladislao	8
Rubarth Hans	5
Ruhe Juan	80
SSánchez Casimiro	2
Santa Cruz Dámaso	20
Santa Cruz Delfina v. de	20
Schele Alberto	20
Schele Guillermo	70
Schubering Ricardo	100
Segurola Aurelio	4
Sequeiros José P.	6
Shields Diego	24
Shorey Silas F.	16
Silva Rosendo	38
Smith Guillermo	40
Soux Luis	40
Steinmann Gustavo	10
Subieta Adolfo T.	5
Teran Hilario	6
Thomás S. Henry	50
Tilly Jorge E.	50
Torquemada Ventura	10
Torriaga Juan G.	30
Ugarte Ana	2
Umboue Eugenio	4
Vaca Mariano	4
Vacaflores Teodosio	4
Valencia Juan	60
Vargas Adolfo T.	20
Vertis Tomás	4
Vidaurre Santiago	8
Villegas Cárlos	6
Villegas Rosendo M.	10
Vizcaya J. Luis	4
Walker y Ca.	52
Walker Norman A.	20
Webb Stanley M.	10
Yucra Basilio	2
Yutronich Vicente	10
Zelada Melchor	26
	5.275
Acciones adjudicadas á la Compañía	724
TOTAL	6.000

Por la Compañía San Vicente de Bolivia.

Uyuni, 31 de mayo de 1907.

FRANCISCO RISKOWSKY.

Director Delegado.

10 v. Jl. 18

Miguel Casanovas

Barraca de madera, Carpintería á Vapor, Herrería y Mecánica

Calle Serapio Reyes Ortíz, (PRADO). Teléfono 135.

ALMACEN: CALLE SOCABAYA: TELEFONO Nº 61.

Tiene en venta los siguientes artículos:

Aceite de Linaza
Aguarráz
Bisagras
Cañería galvanizada
" de plomo
Candados
Cemento romano
Cocinas económicas
Chapas

CALAMINA
Clavos
Columnas de fierro para techos
Cartuchos cargados
Cigarros Habanos
Enchapes para muebles
Escusados
Fierro en planchas
Id para herrajes
Idem Vigas

Herramientas
Instalaciones de baños
Ladrillos mosaicos
Lunas
Mangera de goma
Mármoles
Municiones
Madera de Pino
Pinturas y barnices
Pernos y remaches

Pólvora
Rifles y revólveres
Tiradores y bocallaves
Tornillos
Vidrios para piso
Id para techos
Id para ventanas
Id de colores y muselina
Y en general

Toda clase de artículos para construcción

Por recibir: Madera de Raulí, Roble, Nogal y pino blanco. Hechura de puertas y ventanas.
Se encarga de toda obra de carpintería, herrería y mecánica en general.

FABRICA DE CALZADOS
de
Felix Eguino

LA PAZ—BOLIVIA.

Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya. 27 y 23

... mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior ... cabritillas americanas y francesas, colores granate, plomo, habano, crema y color Champan; en estas solo anotamos los colo... ...pondientes como para combinar á los vestidos de señora y niños. Zapatos: "Regal", "Snon", "Jonic" y "Perfect" con ... conocidas, que ofrezco al gusto más delicado. Para caballeros, tenemos el notable cuero Oscarin negro y de todo color.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

...EDAD—Charoles americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la cualidad de no rajarse en Invierno, siendo la ... como la Cabritilla, y lo mejor su admirable duración. Cueros impermeables para botas y zapatos de mina, material apropiado para calzados de Foot-ball. Tacos de goma circular, para todo calzado, id Luis XV, de charol, y forrados con cabritilla. Gran surtido de cremas "Nugget", "Royal" y "Boston", barnices para toda clase de cueros, de las marcas "Nubian" y "Bon ton Polis" y muchas otras, que sería largo enumerar. Para atender los pedidos cuento con mi buen cortador.

EL QUE COMPRE CALZADOS DE ESTA TIENDA, TIENE DERECHO A UNA CAJA DE CREMA 3 My. 18

La Balanza

El único almacén que da más garantías á sus compradores, porque tiene siempre lo mejor

Conservas frescas, licores, confites, chocolates, provisiones para

familias

Ciruelas, dátiles, avellanas, castañas. Especialidad de las exquisitas galletas «Huntley» y «Palmer's», calidades escorgidas especialmente al gusto del país. Más barato que yo? ¡¡Nadie!!

Mercado 157, Teléfono 4, Casilla 314

EL MÁS ALTO INTERÉS

Da el capital empleado en una hacienda que tenga varios climas, productos de todas las zonas, peones estables y que se encuentre situada á igual distancia de las plazas de expendio de La Paz y Oruro.

La gran hermosa hacienda Ataquiona y sus varios advacentes Kallankani, á los 7 kilómetros de Luribay, capital de la provincia Loaiza, del Departamento de La Paz, reune todas las condiciones arriba indicadas. Los terrenos en actual cultivo ocupan un perímetro de más de una legua cuadrada, encontrándose en ellos 25.000 piés de uva negra, 15.000 de blanca, todas en producción y además 80.000 plantas de uva blanca en almácigos, pudiendo admitir la propiedad una plantación de medio millón de plantas de uva, actualmente tiene coca, café, tabaco de superior calidad, árboles frutales de todas las zonas, y á más de producir maíz, trigo, papas, etc. etc., tiene la finca extensos alfalfares donde se puede implantar criaderos de ganado vacuno, mular, etc. Por sus condiciones especiales y la feracidad de sus terrenos, se presta para criar nuevas y lucrativas industrias. Es todo un porvenir agrícola.

Debiendo próximamente rematarse esta hacienda, por no admitirse cómoda división entre los herederos de la señora Juana V. de Busillos, llamamos la atención de las personas que deseen adquirirla.

A más de la anterior propiedad se rematará por igual causa, Cotocota, extensa finca con 20 peones en la comprehensión de Araca, y una bonita casa, situada á media cuadra de la plaza principal de la ciudad de La Paz, calle Illimani Nº 11. Para más pormenores, dirigirse por cartas, al señor Gerardo Bustillos, La Paz.

1 m. Je. 29.

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín Nº. 26.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906
CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28

A LAS MADRES de FAMILIA.—La FOSFATINA FALIERES" es el alimento más recomendado para los niños.

Las más grandes celebridades de Medicina recomiendan la FOSFATINA FALIERES" como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

Aviso judicial

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 29 de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 11 del presente, ha señalado el día 24 de este mismo, hs. 2 p.m., para el remate de una casa quinta, situada en Potopoto, denominada Valle de Miraflores, propia de María G. de Gutiérrez y Luz Basadre, por la suma de diez y nueve mil 19 bolivianos cincuenta y cinco centavos, previas las diligencias que se han corrido para el caso.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

ANGEL C MONTES.
Secretario.

2 v. 2069

Blas Orrico

Se ha ausentado para el Interior de la República y espera órdenes en Cochabamba, después de dos meses volverá á encontrarse en ésta, ofreciendo á su clientela nuevamente un hermoso y selecto surtido de ornamentos y muchos otros artículos para iglesia.

Como de costumbre, se encarga de hacer pedidos especiales á Europa al gusto y satisfacción de los clientes.

La Paz, 4 de julio de 1907.
2 m. Julio. 4

DEPARTAMENTOS

En altos y bajos se alquilan en la calle Murillo atrás del Prado, casa de la señora Elisa v. de Montes.

16 v. 2058

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

En alquiler

Tres habitaciones y cocina para matrimonio solo. Referencias, Murillo No. 9.

5 v. 2067

Huayna Potosí y Milluni

Ponemos en conocimiento del comercio, que desde el primero de agosto próximo, se hará cargo de la agencia de las minas de Huayna—Potosí y Milluni el Sr. Adrián Murillo S.

LA ADMINISTRACIÓN
12 v. 2067

Remedio maravilloso

3 yerbas del monte Ruwenzori (Uganda—Africa Ecuatoral) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y segura de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si Ud. no sana. Precio 3 pesos oro americano. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios.

Srs. PENNELLYPE Cº. Milán Itali a.

Alfredo Sologuren

ABOGADO—ORURO.
Calle Ayacucho, Nº. 108.
Casilla correo, 187.

1 año Julio 4

La "Fosfatina Falieres"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el periodo de crecimiento.

Muebles en venta

Por motivo de viaje, se vende el moviliario del departamento que ocupó don Maximiliano Acosta, en la casa perteneciente al convento de la Merced.

Hay juegos de salón, dormitorio, escritorio y comedor.

Los interesados, pueden ocurrir á la misma casa, plazuela de la Ley.

La Paz, 15 de julio de 1907.
10 v. 2065

Aviso al público

Se pone en conocimiento que se desea vender unos terrenos apropiados para chacarilla en Potopoto, Miraflores. Para pormenores, dirigirse á la plazuela Alonso de Mendoza, No. 36.

6 v. 2067

Las PASTILLAS de STOVAINE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la

BOCA
GARGANTA
LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazón de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamación de la boca ó irritación de la garganta de los Fumadores.

Además de su acción calmante superior á la de la Cocaína, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS

En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA y en todas Farmacias y Droguerías.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA, etc. en Niños y Adultos,

Disentería, Estreñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago Acedías, Inapetencia, Anemia y Clorósis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago é Intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo

Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ de CARLOS
Serrano, 30, MADRID (España)
y en las principales del Mundo.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *sobre todo en los países cálidos.*

París, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS **CARMÈINE**

G. PRUNIER, 150 rue de Rivoli, Paris.

VELAS BUQUE DE PRICE

Visto que se ofrecen imitaciones de nuestra bien conocida Marca

BUQUE

se ruega á los compradores de

VELAS "IMPERIALES"

no dejen pedir y exigir que se hallan sobre las etiquetas el nombre

"PRICE'S"

y nuestra razon social completa abajo indicada, sin los cuales ningunas son legitimas.

OJO. — Dibujo reducido anexo de la bien conocida etiqueta:

PRICE'S IMPERIAL CANDLES	VELAS IMPERIAL DE PRICE

Unicos Fabricantes: PRICE'S PATENT CANDLE COMPANY LIMITED, London and Liverpool (England).